



Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general
8 de marzo de 2010
Español
Original: inglés

Asamblea General

Sexagésimo quinto período de sesiones

Tema 17 de la lista preliminar*

**Las tecnologías de la información y las
comunicaciones para el desarrollo**

Consejo Económico y Social

Período de sesiones sustantivo de 2010

Nueva York, 28 de junio a 23 de julio de 2010

Tema 13 b) del programa provisional**

**Cuestiones económicas y ambientales:
Ciencia y tecnología para el desarrollo**

Progresos realizados en la aplicación y el seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información a nivel regional e internacional

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe se ha preparado en respuesta a la petición formulada por el Consejo Económico y Social en su resolución 2006/46 de que el Secretario General de las Naciones Unidas informara a la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo acerca de la aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información como parte de sus informes anuales a la Comisión. En el informe se reseñan los progresos realizados en la aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial a nivel regional e internacional y se indican los obstáculos y las limitaciones encontrados. El informe ha sido preparado por la secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) sobre la base de la información facilitada por entidades del sistema de las Naciones Unidas y otras entidades pertinentes acerca de las actividades que realizaron en 2009 para aplicar las decisiones de la Cumbre Mundial, con miras a intercambiar prácticas recomendadas y eficaces y experiencias adquiridas.

* A/65/50.

** E/2010/1.

Índice

	<i>Página</i>
Introducción	3
I. Principales tendencias y adelantos en la sociedad de la información.....	3
A. La conectividad va mejorando – los países menos adelantados siguen retrasados.....	3
B. Financiación del sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones durante un período de declive económico	4
C. Hacia una cultura mundial de seguridad cibernética	5
D. Un enfoque de los contenidos en forma de código abierto	6
E. Las tecnologías de la información y las comunicaciones y el medio ambiente.....	6
II. Aplicación y seguimiento a nivel regional e internacional	7
A. Aplicación y seguimiento a nivel regional	7
B. Aplicación y seguimiento a nivel internacional.....	14
III. Conclusiones y recomendaciones	35

Introducción

1. El presente informe se ha preparado en respuesta a las resoluciones 2006/46, 2007/8, 2008/3 y 2009/7 del Consejo Económico y Social, en las que se pedía al Secretario General de las Naciones Unidas que informase a la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, según procediera, acerca de la aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información sobre la base de las aportaciones de las entidades de las Naciones Unidas y otras entidades pertinentes.
2. En su resolución 2008/3, el Consejo recomendó además que, al presentar sus informes a la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, los facilitadores encargados de las líneas de acción señalaran a la atención de la Comisión los obstáculos y dificultades con que hubieran tropezado todos los interesados en relación con los compromisos y recomendaciones referentes a sus respectivas líneas de acción a nivel regional e internacional y propusieran a la Comisión medidas que pudiera adoptar cuanto lo estimara necesario.
3. En su resolución 2009/7, el Consejo instó a todos los órganos de las Naciones Unidas a que hicieran contribuciones al informe sobre la aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial en las que indicasen sus decisiones y resoluciones relativas a la cuestión y también sus planes y actividades pertinentes.
4. En el presente informe se incluye un análisis de las respuestas facilitadas por 18 organizaciones internacionales y regionales a una carta que les envió el Secretario General de la UNCTAD en la que les invitaba a que hiciesen aportaciones sobre las tendencias, los logros y los obstáculos observados en relación con la aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial¹. No se pretende describir exhaustivamente todas las actividades realizadas en aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial, sino que se hace especial hincapié en las principales iniciativas adoptadas desde febrero de 2009, según la información facilitada por las organizaciones correspondientes².

I. Principales tendencias y adelantos en la sociedad de la información

A. La conectividad va mejorando – los países menos adelantados siguen retrasados

5. La conectividad sigue mejorando, especialmente en lo que se refiere a los teléfonos móviles. Hay estimaciones recientes que indican que el número de abonados de telefonía móvil llegará a 5.000 millones en 2010³. Hasta la fecha, la mejora del acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) representó uno de los adelantos más positivos del último decenio en los países menos adelantados (PMA) (UNCTAD,

¹ COE, CEPA, CEPE, CEPAL, CESPAP, CESPAP, FAO, GAID, Foro para la gobernanza de Internet, UIT, OCDE, SCB, UNCTAD, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, UNESCO, ONUDI, UPU, Banco Mundial, OMS.

² La documentación completa presentada por cada organización puede consultarse en el sitio web de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo: www.unctad.org/cstd.

³ UIT, 2010, *Measuring the Information Society 2010* (Ginebra: UIT).

2009; y Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), 2010)⁴. Los avances han sido especialmente importantes en el caso de la telefonía móvil, lo que ha permitido obtener mayores ventajas de su uso desde el punto de vista del desarrollo. Entre 2000 y 2008, el promedio del número de abonados de telefonía móvil por cada 100 habitantes creció en los PMA de menos de 1 hasta cerca de 20. En algunos de los PMA, la penetración ha alcanzado niveles muy altos. En Maldivas, por ejemplo, se alcanzó en 2008 una penetración superior al 100% y en Guinea Ecuatorial y en Gambia se superó el 60%. Por el contrario, diez de los PMA, Burundi, Comoras, Djibouti, Eritrea, Etiopía, las Islas Salomón, Kiribati, Myanmar, Somalia y Timor Leste, mostraban ese mismo año una penetración de la telefonía móvil inferior al 10%.

6. En otras esferas, como la telefonía fija, el acceso a la Internet y la conectividad en banda ancha, los PMA siguen muy retrasados con respecto a otros países en desarrollo. A pesar de que durante el último decenio se produjo una reducción marginal de la diferencia entre el promedio de la penetración en los PMA y el promedio a nivel mundial, el número de líneas fijas que había a fines de 2008 no llegaba a 1 por cada 100 habitantes. Aunque la conectividad a la Internet ha mejorado, en 2.000 sólo 1 de cada 1.000 habitantes de los PMA utilizaba la Internet. Para 2008, ese número había aumentado a 24 usuarios por cada 1.000 habitantes. No obstante, a pesar de ese aumento, la conectividad a la Internet era unas diez veces superior en el conjunto del mundo. La brecha más amplia corresponde a la conectividad en banda ancha. El grupo de los PMA ha mejorado el promedio de la penetración, pero hay que tener en cuenta que lo ha hecho partiendo de un nivel insignificante en los primeros años del decenio. En 2008, el nivel promedio de penetración a nivel mundial era más de 200 veces superior al de los PMA⁵.

B. Financiación del sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones durante un período de declive económico

7. Existe el riesgo de que la actual crisis económica y financiera afecte desfavorablemente a las tendencias positivas registradas en la difusión de las TIC y a la inversión necesaria para garantizar el acceso universal a esas tecnologías⁶. Aunque la profundidad del descenso que está experimentando la financiación de los donantes puede ser difícil de determinar, los encargados de la formulación de políticas deberían, en cualquier caso, considerar la posibilidad de adoptar medidas anticíclicas a fin de estimular el desarrollo de la infraestructura de las TIC.

8. La inversión en la infraestructura de telecomunicaciones supone una proporción importante de los gastos de capital en muchos países y es probable que se vea afectada durante un período de declive económico. Es razonable pensar que la restricción del acceso al capital privado será más acentuada en los países en desarrollo. Además, como buena parte de los fondos de los donantes dirigidos al sector de las TIC se ha desviado para sufragar paquetes de medidas de estímulo a nivel nacional, cabe esperar que muchos proyectos financiados por los donantes se vean afectados por una falta de financiación que podría incluso dar lugar a su cancelación definitiva.

⁴ UNCTAD, 2009, *The Information Economy Report 2009* (Ginebra: UNCTAD) y UIT, 2010, *Measuring the Information Society 2010* (Ginebra: UIT).

⁵ UNCTAD, 2009, *The Information Economy Report 2009* (Ginebra: UNCTAD).

⁶ Véase, por ejemplo, UIT (2009), *Confronting the Crisis: ICT Stimulus Plans for Economic Growth* (Ginebra: UIT) y UNCTAD (2009): *Information Economy Report 2009: Trends and Outlook in Turbulent Times* (Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas).

9. La financiación del sector de las TIC puede garantizarse bien inyectando desde el sector público un capital que ya no puede obtenerse en el sector privado, bien ofreciendo incentivos económicos para atraer a ese capital privado. En particular, los paquetes de medidas fiscales de estímulo de carácter anticíclico centradas en el desarrollo de la infraestructura de banda ancha podrían fomentar el desarrollo económico y el crecimiento a largo plazo.

C. Hacia una cultura mundial de seguridad cibernética

10. Los ataques cibernéticos en la Internet suponen una creciente amenaza para los eficientes sistemas basados en las TIC de los que depende la sociedad moderna. En su sexagésimo cuarto período de sesiones, la Asamblea General aprobó una resolución sobre seguridad cibernética en la que reconocía la necesidad de que las medidas nacionales contasen con el apoyo del intercambio de información y la colaboración a nivel nacional, regional e internacional a fin de afrontar efectivamente la naturaleza cada vez más transnacional de las amenazas cibernéticas. Esa resolución da prueba del compromiso mundial con la creación de una cultura mundial de seguridad cibernética. Lo que es aún más importante, en la resolución se afirmaba que la responsabilidad por la seguridad de las infraestructuras de información esenciales recae en los gobiernos y que la seguridad cibernética es una esfera en la que éstos deben asumir un papel rector a nivel nacional, en coordinación con los interesados competentes. Se pedía además que se adoptase un enfoque basado en el riesgo en virtud del cual todos los interesados sean conscientes de los riesgos, las medidas de prevención y las respuestas efectivas de manera acorde con sus respectivas funciones.

11. En la resolución se señalaba que era beneficioso realizar una evaluación periódica de los progresos en las medidas nacionales para proteger las infraestructuras de información esenciales. A fin de mantener el impulso y dar mayor relieve al programa de seguridad cibernética, se invitó a los Estados Miembros a que presentasen voluntariamente resúmenes de sus principales iniciativas en materia de seguridad cibernética y protección de las infraestructuras de información esenciales para resaltar "los avances y las mejores prácticas nacionales, las experiencias adquiridas y las esferas en que se deberían adoptar medidas adicionales". Se pensó que la realización de una encuesta voluntaria, en forma de autoevaluación, sobre la seguridad cibernética nacional ayudaría a los países a examinar las medidas nacionales relativas a la seguridad cibernética y la protección de infraestructuras de información esenciales.

12. A medida que los ataques cibernéticos proliferan, se necesita más personal especializado para hacerles frente. En las estrategias nacionales de seguridad cibernética debe reconocerse la necesidad de aumentar la sensibilización y fomentar la capacidad mediante el establecimiento de programas apropiados de formación y capacitación en las escuelas y universidades. La instauración de una cultura mundial de seguridad cibernética requiere un sistema de educación que favorezca la generación de talentos capaces de comprender los problemas y las dificultades a las que se enfrenta la arquitectura de la Internet a nivel mundial y con los conocimientos necesarios para abordarlos en el contexto de las condiciones locales específicas. Se considera que es sumamente necesario crear titulaciones en ese terreno tan exigente desde el punto de vista técnico —la seguridad cibernética— que deberían ofrecerse en las universidades y centros de formación de todo el mundo.

D. Un enfoque de los contenidos en forma de código abierto

13. La cuestión de los contenidos en línea merece más atención si se tiene presente el aumento cada vez con mayor frecuencia de enfoques de abajo a arriba en lo que se refiere a la creación y gestión de contenidos, encomiables porque dan lugar a contenidos que son fáciles de utilizar, van dirigidos a un usuario específico y tienen interés para ese usuario.

14. Las iniciativas por la vía del *software* de código abierto aumentan a nivel mundial. A medida que se va difundiendo la tecnología que permite utilizar ese tipo de plataformas aumenta el número de proyectos de código abierto que han empezado a aparecer. El *software* de código abierto ofrece más posibilidades para satisfacer las necesidades de las TIC, puesto que facilita la colaboración entre las empresas de *software* y las comunidades locales y alienta el desarrollo de modelos que combinen componentes de código abierto y de propiedad. El *software* de código abierto puede adaptarse a las necesidades locales, contribuye a intensificar la sensación de propiedad e independencia y ayuda a fomentar la capacidad local. No obstante, para que los encargados de la adopción de decisiones se familiaricen con la viabilidad de esos productos es necesario seguir realizando actividades de formación y fomento de la sensibilización. La sostenibilidad y la interoperabilidad son dos esferas en las que se concentran las dificultades de las soluciones basadas en el *software* de código abierto. Aunque ese tipo de programas despiertan un interés inicial por la posibilidad de reducir los costos, los consumidores de las TIC pueden verse cada vez más inclinados a buscar beneficios a largo plazo. Esa es una esfera en la que los gobiernos pueden desempeñar un papel importante. Pueden considerar la posibilidad de mejorar el acceso al mercado de todos los proveedores de programas y ayudar a las iniciativas basadas en el *software* de código abierto a conseguir buenas posibilidades de acceso a ese mercado.

E. Las tecnologías de la información y las comunicaciones y el medio ambiente

15. La suavización de los efectos en el medio ambiente es una valiosa aplicación de las TIC. La innovación en las TIC ha conducido, por ejemplo, al desarrollo de aplicaciones ambientales inteligentes en los campos de la generación y distribución de energía, la construcción y el transporte. Los sistemas inteligentes de transporte y las redes inteligentes de distribución de energía eléctrica son dos ejemplos de avances basados en las TIC con un gran potencial para reducir las emisiones de carbono. Los sistemas inteligentes de transporte hacen uso de las TIC en la infraestructura y en los vehículos para reducir el tiempo invertido, la contaminación generada y el consumo de combustible derivados del transporte. Las redes inteligentes de distribución de energía eléctrica la gestionan y controlan utilizando las TIC para obtener y distribuir información local. Hay aplicaciones innovadoras de las TIC que ofrecen nuevas ventajas desde el punto de vista ambiental en esferas como la ordenación de los recursos hídricos, la protección de la diversidad biológica y la reducción de la contaminación.

16. Aparte de la posibilidad de suavizar los efectos en el medio ambiente, es necesario mejorar las propias TIC para conseguir una mayor eficiencia. La industria de los servicios, en particular, consume grandes cantidades de energía para alimentar su utilización de las TIC. La adopción de medidas de eficiencia podría reducir significativamente ese consumo y el impacto ambiental de la industria. Para detectar las posibilidades de mejorar la eficiencia es esencial medir el impacto ambiental de las industrias basadas en las TIC. La innovación

en la esfera de las TIC es un elemento clave para estimular el desarrollo económico sostenible⁷.

II. Aplicación y seguimiento a nivel regional e internacional

A. Aplicación y seguimiento a nivel regional

17. Las comisiones regionales de las Naciones Unidas siguen prestando apoyo a la aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial mediante planes de acción regionales⁸. Se han llevado a cabo numerosas actividades a nivel regional, especialmente para facilitar intercambio de mejores prácticas, apoyar a los gobiernos de los países en la formulación de políticas, desarrollar servicios electrónicos y llevar a cabo diversas actividades de creación de capacidad.

1. África

18. En el marco de la Iniciativa para la sociedad africana en la era de la información, la Comisión Económica para África (CEPA) recibe cada vez más solicitudes de asistencia de los Estados miembros, en los planos nacional, subregional y regional, para elaborar y ajustar sus políticas sobre las TIC y promover la aplicación de esas tecnologías en las esferas de la gobernanza, la educación, la salud, la agricultura, las finanzas y el comercio.

19. En el plano regional, la conectividad ha experimentado avances considerables en África. En 2009, por ejemplo, se instalaron tres cables submarinos de fibra óptica, y está prevista la instalación de algunos más para 2011. En julio de 2009 se presentó el Cable de Fibra Óptica de África Meridional y Oriental, que cuenta con estaciones de conexión en Djibouti, Egipto, Kenya, Mozambique, la República Unida de Tanzania y Sudáfrica. Rwanda y Uganda, que carecen de litoral, se conectan a ese cable a través de sus redes centrales nacionales. También en 2009 se presentó el cable de fibra óptica del sistema marítimo de África oriental, que une Kenya y los Emiratos Árabes Unidos⁹. Está previsto que el sistema de cable submarino de África Oriental, que recorre 10.000 km entre Sudáfrica y el Sudán a lo largo de la costa oriental del continente, comience a funcionar a mediados de 2010. Tendrá estaciones de conexión en ocho países: Comoras, Kenya, Madagascar, Mozambique, República Unida de Tanzania, Somalia, Sudáfrica y Sudán. También se presentaron en 2009 varias iniciativas para la instalación de cables submarinos de fibra óptica en el norte de África y en la costa occidental del continente para conectarlo con Europa. Está previsto que esos nuevos cables de fibra óptica contribuirán a reducir el costo de la comunicación a través de Internet en África.

20. A lo largo de 2009, la CEPA siguió promoviendo la iniciativa empresarial, la innovación y la inversión en el comercio electrónico. Prestó apoyo a la puesta en marcha de la Alianza Africana en favor del comercio electrónico por parte de las autoridades portuarias y aduaneras en colaboración con los agentes de despacho de aduanas de los sectores público y privado y la comunidad de organizaciones no gubernamentales (ONG)

⁷ UIT (2008), ICTs and e-Environment (Ginebra, UIT) y UIT (2009), UIT Background Paper on ICTs and Climate Change (Ginebra, UIT).

⁸ Véanse los pormenores en el informe del Secretario General titulado "Promover el establecimiento de una sociedad de la información centrada en las personas, orientada al desarrollo e influyente" (E/CN.16/2007/2).

⁹ <http://www.itnewsafrika.com/>.

de África. Además, la CEPA ha realizado y publicado un estudio sobre la banca electrónica que abarca Kenya, el Senegal y Sudáfrica.

21. El gobierno electrónico es una esfera de preocupación para la CEPA. En la e-Government Survey (encuesta sobre el gobierno electrónico)¹⁰ África se sitúa en un nivel bastante inferior al promedio mundial. Para hacer frente a esa situación, la CEPA ha proporcionado asistencia y apoyo a sus Estados miembros para elaborar estrategias nacionales en esa esfera. Con ese fin, y en colaboración con los Gobiernos del Canadá y Finlandia, instituyó los premios a la integración de la tecnología en el gobierno en África. En 2009 resultaron premiados 12 proyectos innovadores de diez países africanos como reconocimiento a unos logros que habían dado lugar a la introducción de cambios en el uso de las TIC para la prestación de servicios públicos.

22. La CEPA ha alentado a sus países miembros a que elaboren contenidos en los que se haga uso de los idiomas locales y el *software* de código abierto. En una encuesta dirigida por la CEPA se encontró que sólo el 35% de los que respondieron, incluidos centros de coordinación para la Cumbre Mundial en los Estados miembros y la comunidades económicas regionales, habían puesto en marcha iniciativas en apoyo del desarrollo de programas informáticos en idiomas locales. Sin embargo, el 39% de quienes respondieron a la encuesta afirmaron que sus gobiernos promovían, a través de asociaciones entre los sectores público y privado, la investigación en el desarrollo de programas y equipo, incluidos el *software* libre, de código abierto y de propiedad; sistemas de caracteres normalizados; códigos de idiomas; diccionarios electrónicos; terminología y tesaurus; motores de búsqueda multilingües; instrumentos de traducción automática; nombres de dominio internacionalizados; inclusión de referencias en los contenidos; y aplicaciones y programas de carácter general.

23. Las actividades de cooperación regional en África se fortalecieron en varios aspectos en 2009. En octubre de ese año, los ministros encargados de las TIC de los países de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental adoptaron un conjunto de instrumentos jurídicos electrónicos que había elaborado la CEPA relativos a las transacciones electrónicas, los delitos cibernéticos y la protección de datos personales. Además, el Mercado Común del África Meridional y Oriental puso en práctica unas directrices estratégicas sobre las TIC, respaldadas por la CEPA, relativas a los indicadores, el gobierno electrónico, la legislación electrónica y la seguridad electrónica. Además, en noviembre de 2009 se aprobó la Declaración Olivier Tambo, en la que se pedía a la CEPA que, en el marco de la Iniciativa para la sociedad africana en la era de la información, elaborase un convenio sobre legislación cibernética para que sus Estados miembros pudieran aprobarlo en 2012. La Comisión Europea aprobó una propuesta de financiación por un monto de 10 millones de dólares de los EE.UU. en apoyo del Plan de Acción regional africano sobre la economía del conocimiento que la CEPA había elaborado para la Unión Africana.

24. El Gobierno de Túnez, en estrecha colaboración con la UNCTAD y la UIT y en asociación con la Alianza Mundial en favor de las tecnologías de la información y las comunicaciones (GAID) y el Banco Africano de Desarrollo, organizó el cuarto Foro "TIC4All Forum – Tunis+4", que se celebró en Hammamet en noviembre de 2009 bajo el patrocinio del Presidente de Túnez, Sr. Zine El Abidine Ben Ali. En el Foro se abordó el

¹⁰ El e-Government Survey es un índice que publica el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y puede consultarse en: <http://www.unpan.org/e-government>; <http://www2.unpan.org/egovkb/>. Se trata de una clasificación comparativa de los países del mundo según indicadores que incluyen el estado de disposición para el gobierno electrónico y el grado de participación en esa esfera.

tema de la innovación de las TIC como instrumento para potenciar la competitividad y el crecimiento. El Foro brindó una oportunidad para compartir las experiencias nacionales en el uso de las TIC para el desarrollo y el fomento de la competitividad y el espíritu empresarial. Asistieron cerca de 1.800 participantes en representación de 52 países.

25. El Foro se centró en las estrategias nacionales para la aplicación de las TIC, especialmente en los negocios y demás actividades económicas, y en él se abordó una gama de cuestiones relativas a la innovación, los negocios y el fomento de las inversiones en la esfera de las TIC. Concretamente, se afirmó que el continente africano debía tener la posibilidad de conectarse y utilizar la infraestructura y los servicios existentes para generar sus propias soluciones. Los participantes también hicieron hincapié en el éxito que había conseguido la telefonía móvil en África y pusieron de relieve los modelos de negocio innovadores que habían conducido a ese éxito. Además, muchas de las organizaciones internacionales y regionales participantes presentaron sus proyectos y soluciones en el campo de las TIC. El Foro brindó también la oportunidad de intercambiar las mejores prácticas y las experiencias adquiridas en el ámbito de la innovación de las TIC, oportunidades de inversión, asociaciones y posibles mercados para los nuevos modelos de negocio.

2. Asia y el Pacífico

26. A pesar del enorme crecimiento del sector de las TIC, el grado y la rapidez de asimilación de esas tecnologías varían considerablemente dentro de cada economía y entre las distintas economías de la región de Asia y el Pacífico. De hecho, las zonas pobres y remotas siguen sin recibir esos servicios y la brecha digital crece en lo que se refiere al acceso a la Internet y la disponibilidad de redes de banda ancha.

27. Los miembros de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) han hecho un esfuerzo consciente de información pública mediante la utilización de las TIC para la prestación de servicios públicos. El Equipo de Tareas "Faros", que promueve los sitios Open City Portal y CityNet, ha venido fomentando el uso de las TIC en la labor de las ciudades y los órganos de gobierno municipal. Se han hecho otros esfuerzos por llevar el acceso a las TIC a las zonas remotas y carentes de conexión mediante iniciativas como la Red Telecenter de Asia y el Pacífico y la Red Telecenter de Europa y Asia. En colaboración con el Banco Asiático de Desarrollo y la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas, la CESPAP ha apoyado también la expansión del acceso a las TIC en las zonas remotas y rurales mediante iniciativas de creación de centros electrónicos comunitarios.

28. Por lo que se refiere al fomento de la capacidad, la CESPAP ha alcanzado nuevas metas gracias al Centro de capacitación en tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo de Asia y el Pacífico, establecido por los países miembros de la CESPAP en 2006, y su programa principal, la Academia de conocimientos básicos de tecnología de la información y las comunicaciones para dirigentes políticos. La Academia ha elaborado hasta la fecha ocho módulos sobre las TIC para el desarrollo en tres idiomas (inglés, bahasa indonesio y ruso). Se están elaborando otros dos módulos sobre el uso de las TIC para reducir el riesgo de desastres y las TIC y el cambio climático. Varios países han adoptado y reproducido el programa para fomentar la capacidad de los funcionarios y los encargados de la formulación de políticas en cuanto a las TIC, y 760 participantes han recibido ya capacitación en 22 cursos prácticos y otros actos organizados por la Academia. La Academia virtual (<http://ava.unapcTIC.org>) actúa como plataforma en línea de aprendizaje a distancia.

29. El primer período de sesiones del Comité de tecnologías de la información y las comunicaciones, celebrado en marzo de 2009, abogó por el fortalecimiento de la cooperación regional para la aplicación de las TIC con el fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y las metas establecidas en otras cumbres importantes para resolver los problemas económicos, sociales y tecnológicos, como mejorar la conectividad en el Pacífico y la reducción del riesgo de desastres. Tras examinar los progresos realizados en la aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, la Reunión del Grupo de Expertos sobre cooperación regional para el establecimiento de una sociedad de la información en Asia y el Pacífico, celebrada en julio de 2009, recomendó una serie de medidas para alcanzar en Asia y el Pacífico las principales metas y objetivos de la Cumbre Mundial.

30. Con el fin de atender las prioridades de la región, como la crisis económica y el cambio climático, la CESPAP ha venido realizando actividades de investigación y análisis de carácter singular, como la promoción de las TIC "ecológicas", el análisis a modo de ejemplo del comportamiento de la República de Corea durante la crisis financiera de 1997 y el examen de varias iniciativas sobre el uso de las TIC en la gestión de desastres. Durante su última reunión, celebrada en noviembre de 2009, el Grupo de Trabajo regional interinstitucional sobre la tecnología de la información y las comunicaciones, un órgano conjunto de la CESPAP, la UIT y la Telecomunidad de Asia y el Pacífico, acordó establecer una capacidad regional de comunicación para la gestión del riesgo de desastre. En el primer período de sesiones del Comité para la reducción del riesgo de desastres, celebrado en marzo de 2009, se abogó por el desarrollo de la Pasarela de Asia y el Pacífico para obtener y compartir información y análisis relacionados con la reducción del riesgo de desastres y el desarrollo.

31. La CESPAP tiene previsto realizar actividades de investigación y análisis para promover la conectividad mediante las TIC, especialmente el acceso en banda ancha, en las regiones que aún no reciben servicio. Con ese fin, se tratará de establecer asociaciones entre los sectores público y privado, reconociendo que el sector privado es un importante impulsor de la adopción y difusión de esas tecnologías. Para centrar las prioridades de la región después de las secuelas de la crisis económica, la CESPAP propondrá una mejor integración regional mediante la mejora de la conectividad mediante las TIC en esferas como la facilitación del transporte y el comercio y la conectividad con el Pacífico de los pequeños Estados insulares aislados para favorecer su desarrollo económico. Esas actividades contarán también con el apoyo de las contribuciones de la CESPAP a las iniciativas de ámbito mundial, como el proyecto del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas relativo al fomento de la utilización de las TIC para alcanzar los ODM que va dirigido no sólo a los encargados de la adopción de decisiones y la formación de políticas, sino también a la sociedad civil, el sector privado y el mundo universitario.

3. Asia occidental

32. Teniendo presente el impacto de la crisis financiera, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) ha adoptado medidas para convertir en realidad su visión de una economía basada en el conocimiento que favorezca el desarrollo.

33. Para aprovechar el impulso generado por la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y promover la aplicación del Plan de Acción Regional, la CESPAP organizó en julio de 2009, en Damasco (Siria), una conferencia sobre el seguimiento regional de las decisiones de la Cumbre Mundial¹¹. Los objetivos principales de la conferencia, a la que asistieron más de 275 participantes, eran el examen y seguimiento de la aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial, el Plan de Acción Regional para crear la sociedad de la información en Asia occidental y la estrategia árabe sobre las TIC y su actualización a la vista de la experiencia acumulada. La conferencia condujo a la actualización del Plan de Acción Regional y concluyó con la adopción de la declaración de Damasco sobre la promoción de la sociedad árabe del conocimiento en favor del desarrollo económico y social sostenible¹².

34. La CESPAP siguió manteniendo y actualizando su portal de la sociedad de la información¹³, que contiene información actualizada para el seguimiento del Plan de Acción Regional y todas las cuestiones que rodean a la Cumbre Mundial. El portal está conectado con el sistema de información estadística de la CESPAP, permite a los usuarios examinar la base de datos y acceder a las reseñas regionales y nacionales acerca de la sociedad de la información y sirve como foro de debate en tiempo real para los interesados en las cuestiones relacionadas con la Cumbre Mundial.

35. En 2009, la CESPAP continuó con la ejecución del proyecto titulado "Redes de conocimientos mediante puntos de acceso de tecnología de la información y las comunicaciones para las comunidades desfavorecidas" y señaló que el acceso deficiente a la información y los conocimientos en las zonas desfavorecidas era un obstáculo importante para el logro de los objetivos establecidos en la Cumbre Mundial. Durante la primera mitad de 2009, los telecentros facilitaron, a través del portal regional de redes de conocimientos, la información y el conocimiento necesarios a esas comunidades¹⁴. En julio de 2009, la CESPAP organizó en Amman (Jordania), en cooperación con telecentre.org, un foro para los directores de telecentros. Los objetivos del foro eran: a) reunir a los dirigentes de las redes para establecer asociaciones funcionales y sentar los cimientos de nuevas redes de conocimientos; b) presentar las mejores prácticas, casos de éxito y estudios monográficos; c) fomentar la capacidad de los participantes para utilizar instrumentos en línea con el fin de impulsar una red regional de conocimientos incipiente; y d) ampliar la red regional de la CESPAP recabando la participación de nuevos asociados y profesionales. En enero de 2010, la CESPAP organizó, en colaboración con la Gedaref Digital City Organization, un foro para el seguimiento del curso práctico sobre la gestión y la sostenibilidad de los nodos de conocimiento¹⁵. Entre los objetivos del foro cabe citar: a) reunir a los administradores de los telecentros para consolidar asociaciones que conduzcan al fortalecimiento de las redes de conocimientos; b) familiarizar a los administradores de los telecentros con conceptos y métodos de interés para los objetivos del proyecto; y c) impartir formación a los administradores de los telecentros acerca del establecimiento y la gestión de pequeñas empresas comerciales. Está previsto realizar en 2010 nuevos cursos prácticos en los que se abordarán temas relacionados con el mantenimiento de las redes de conocimientos una vez concluido el proyecto.

¹¹ <http://www.escwa.un.org/information/meetingdetails.asp?referenceNum=850E>.

¹² <http://css.escwa.org.lb/ICTD/850/DamascusProclamationAr.pdf>.

¹³ <http://ispr.escwa.org.lb>.

¹⁴ <http://www.knowledgenets.net>.

¹⁵ <http://www.escwa.un.org/information/meetingdetails.asp?referenceNum=1217E>.

36. La CESPAP ha puesto en práctica una nueva iniciativa de armonización regional de la legislación cibernética para promover la sociedad del conocimiento en el mundo árabe con el fin de colmar las lagunas existentes en la legislación sobre cuestiones cibernéticas de la región. Esa iniciativa facilitará a los miembros de la CESPAP alcanzar los objetivos establecidos en la Agenda de Túnez, promover las transacciones transfronterizas y dar respuesta a los requisitos de la sociedad de la información.

37. En 2009 también se distribuyó una solicitud de observaciones de carácter oficioso relativa a las directrices lingüísticas para el uso del idioma árabe en los dominios de Internet. La CESPAP también preparó los documentos necesarios para la creación de un registro panárabe destinado a gestionar y poner en funcionamiento un nuevo dominio genérico de nivel superior ".arab" y su nombre de dominio internacionalizado equivalente en caracteres árabes.

38. En 2009, la CESPAP publicó un documento titulado "La gobernanza de Internet: desafíos y oportunidades para los países miembros de la CESPAP" en un esfuerzo por promover el conocimiento y la comprensión de los problemas relacionados con la gobernanza de Internet y promover al mismo tiempo el papel de los países árabes en la sociedad mundial de la Internet¹⁶.

4. América Latina y el Caribe

39. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) continuó poniendo en práctica el Plan de Acción Regional eLAC2010, según el acuerdo alcanzado en San Salvador durante la Conferencia Ministerial de 2008. Ese Plan de Acción es un hito en el camino hacia el logro de los ODM en 2015 y las metas establecidas por la Cumbre Mundial.

40. A pesar de la crisis financiera, se ha conseguido progresar gracias a los avances de años anteriores. En diciembre de 2009, durante la reunión denominada "Avances eLAC2010: fijando prioridades para la sociedad de la información del futuro" se elaboró el documento "eLAC2010: monitoreo de las sociedades de la información en América Latina y el Caribe"¹⁷. En ese documento se señala que los países de la región están consiguiendo buenos progresos en lo que se refiere al acceso, la utilización y la incorporación de las TIC para el desarrollo y la integración social, incluso en la educación, el gobierno electrónico y las pequeñas y medianas empresas (PYMES). No obstante, en el informe se observa que los progresos en la región han sido desiguales y que la brecha digital persiste todavía dentro de cada país y entre los distintos países. Al comparar el acceso digital entre los países de la OCDE y los miembros de la CEPAL, en el informe se indica que la brecha digital se va cerrando en lo que se refiere a la telefonía fija y móvil y la Internet, pero se amplía en cuanto al acceso en banda ancha, cuyo costo supone también un problema.

41. Con el fin de contribuir a la divulgación de los conocimientos, la CEPAL preparó más de siete publicaciones y añadió algunos títulos a la serie InfoSoc, que puede consultarse en línea¹⁸. En esos estudios se abordan temas específicos y se da respuesta a preguntas concretas planteadas por encargados de la formulación de políticas de la región; entre ellos pueden mencionarse "Las políticas de tecnología para escuelas en América Latina y el mundo: visiones y lecciones"; "La transformación de puntos de acceso en nodos de conocimiento: análisis de diez experiencias de telecentros comunitarios en América Latina"; y "Desafíos y oportunidades de la industria del *software* en América Latina". En

¹⁶ <http://www.escwa.un.org/information/publications/edit/upload/ictd-09-7-e.pdf>.

¹⁷ <http://www.cepal.org/socinfo/noticias/documentosdetrabajo/6/38106/monitoreo.pdf>.

¹⁸ <http://www.cepal.org/socinfo/publicaciones>.

febrero de 2009 se publicó el libro *La sociedad de la información en América Latina y el Caribe: desarrollo de las tecnologías y tecnologías para el desarrollo*. En el libro se contemplan cuestiones diversas y complementarias relativas al desarrollo de la sociedad de la información en la región. En abril de 2009, el Observatorio para la sociedad de la información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC), con el apoyo financiero del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo del Canadá, presentó un nuevo sistema de información estadística en línea sobre las TIC¹⁹. Esa base de datos en línea permite al público en general acceder a los datos e indicadores obtenidos mediante encuestas sobre la TIC realizadas en 17 países de la región. Los datos se han normalizado para facilitar la comparación.

42. En 2009, el OSILAC, el Instituto de Geografía y Estadística del Brasil, SOFTEX y el Comité Director de la Internet del Brasil organizaron el quinto curso práctico regional sobre la medición de la sociedad de la información en América Latina y el Caribe. En el curso se reunieron representantes de 16 países de la región procedentes de oficinas estadísticas nacionales, instituciones nacionales encargadas de elaborar, coordinar y promover el desarrollo de las estadísticas sobre las TIC, organismos internacionales, universidades, ONG y el sector privado. Durante la reunión se analizaron los progresos conseguidos y los obstáculos encontrados en relación con la recogida y el análisis de los indicadores sobre las TIC con respecto a los hogares, las empresas, el gobierno electrónico, la salud electrónica y la educación electrónica. En la quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas, celebrada en Bogotá (Colombia) en agosto de 2009, se presentó un Compendio de prácticas sobre implementación de preguntas de TIC en encuestas de hogares y empresas. En el documento analítico adjunto se recomendaban métodos para la elaboración de indicadores relativos a las metas del programa eLAC2010, incluidos los relacionados con el gobierno electrónico y la educación electrónica.

43. La CEPAL defiende el acceso en banda ancha como servicio público. En una iniciativa conjunta con telecentre.org, en mayo de 2009 se organizó en Brasilia un foro para los directores de telecentros de América Latina y el Caribe. Durante la reunión celebrada en Santiago en octubre de 2009 bajo el título "Inclusión digital rural y urbana: los puntos de acceso TIC como espacios estratégicos para la implementación de políticas públicas para el desarrollo y la innovación" se presentaron varias iniciativas relacionadas con el acceso a la infraestructura.

5. Europa y la región de la Comisión Económica para Europa (CEPE)

44. La CEPE continuó su labor sobre el Convenio de Aarhus con el Centro de Intercambio de Información para la Democracia Ambiental de Aarhus, que contiene información sobre leyes y prácticas para facilitar la participación del público (en virtud del derecho de acceso a la información) en asuntos ambientales. En 2009, el Centro registró más de 1.800 entradas y se concertó un acuerdo con la OCDE que permite a la CEPE gestionar el Registro sobre emisiones y transferencia de contaminantes. En asociación con Google.org y la OCDE, la CEPE elaboró un mapa mundial en línea sobre instalaciones del Registro que, el 15 de diciembre de 2009, se presentó en la 15ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Además, la CEPE alentó el desarrollo de la red de centros públicos de información ambiental de Aarhus en Europa, el Cáucaso y Asia central.

¹⁹ <http://www.cepal.org/tic/flash/>.

45. En 2009, el Centro de las Naciones Unidas de Facilitación del Comercio y las Transacciones Electrónicas, junto con el Comité de Comercio de la CEPE, siguieron trabajando para mejorar y adelantar la siguiente generación de normas e instrumentos para el comercio electrónico. Se consiguieron avances y acuerdos notables en relación con varios instrumentos importantes, entre los que cabe citar: la ventanilla única, la factura interpaíses y el directorio XML (idioma de marcado extensible) que abarca los procesos empresariales y comerciales.

46. Los países de la CEPE trabajan intensamente en el desarrollo y la aplicación de sistemas inteligentes de transporte en varias ramas de ese sector. No obstante, esos nuevos sistemas no están sujetos actualmente a una regulación suficiente y es necesario armonizarlos sobre la base de un consenso amplio acerca de su potencial para incrementar la seguridad, fiabilidad y calidad de los servicios de transporte.

47. La CEPE sigue haciendo un uso extensivo de las TIC para promover su programa de energía sostenible. De hecho, se ha aprobado y distribuido la Clasificación Marco de las Naciones Unidas para la energía fósil y los recursos minerales 2009 tras un examen en línea realizado por expertos y las observaciones formuladas por el Grupo Especial de Expertos sobre la armonización de la terminología para la energía fósil y los recursos minerales.

B. Aplicación y seguimiento a nivel internacional

1. Asamblea General

48. El 21 de diciembre de 2009, la Asamblea General aprobó por consenso sus resoluciones A/RES/64/212, sobre ciencia y tecnología para el desarrollo, y A/RES/64/187, sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo. En su resolución A/RES/64/212, la Asamblea solicitó a la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo que sirviera de foro para continuar ayudando al Consejo Económico y Social a cumplir sus funciones de centro de coordinación del seguimiento de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información a nivel de todo el sistema y, además, para atender las necesidades especiales de los países en desarrollo en esferas como al agricultura, el desarrollo rural, las tecnologías de la información y las comunicaciones y la ordenación del medio ambiente.

49. En su resolución A/RES/64/187, la Asamblea General reiteró a la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo su solicitud de que organizase, durante su 13º período de sesiones, un debate sustantivo sobre los progresos realizados tras cinco años en la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, en particular examinando las modalidades de aplicación y seguimiento de la Cumbre Mundial, e invitó a todos los facilitadores e interesados a que lo tuvieran en cuenta en su contribución a ese período de sesiones. Además, en esa resolución la Asamblea General solicitó al Secretario General, que en su sexagésimo quinto período de sesiones le presentara, por conducto del Consejo Económico y Social, un informe sobre el estado de la aplicación y el seguimiento de la resolución.

2. Consejo Económico y Social

50. El 24 de julio de 2009, el Consejo Económico y Social aprobó su resolución 2009/7, relativa a la evaluación de los progresos realizados en la aplicación y el seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial. En la resolución se reconoce que las tecnologías de la información y las comunicaciones tienen el potencial de brindar nuevas soluciones a los problemas del desarrollo, en particular en el contexto de la globalización, y pueden promover el crecimiento económico, la competitividad, el acceso a la información y los conocimientos, la erradicación de la pobreza y la inclusión social, que contribuirán a

acelerar la integración de todos los países, en particular los países en desarrollo, en la economía global. En la resolución se solicita a la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo que en su 13º período de sesiones, que se celebrará al llegar a la mitad del período que concluirá con el examen general de 2015, organice un debate sustantivo sobre los progresos realizados en cinco años en la aplicación de los resultados de la Cumbre, en particular, examinando las modalidades de aplicación y seguimiento de la Cumbre, y se invita a todos los facilitadores e interesados a que lo tengan en cuenta en su contribución a ese período de sesiones. Además, en la resolución se solicita al Secretario General que, en su sexagésimo quinto período de sesiones le presente, por conducto del Consejo Económico y Social, un informe sobre el estado de la aplicación y el seguimiento de la resolución.

3. Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información

51. En mayo de 2009, la UIT sucedió a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en la presidencia del Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información y acogió dos reuniones del Grupo, en mayo y octubre. En esa ocasión, resultaron elegidos para ocupar las vicepresidencias la UNESCO, la UNCTAD, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la CEPAL.

52. A raíz de la aprobación de la resolución 2008/3 del Consejo Económico y Social, la UIT, la UNESCO y la UNCTAD organizaron conjuntamente, en octubre de 2009 en la sede de la UIT unas consultas abiertas sobre los mecanismos financieros necesarios para hacer frente a los desafíos que planteaban las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo. Los debates y conclusiones de esas consultas abiertas, que organizaron conjuntamente la presidencia y las vicepresidencias del Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información, se expusieron en varias reuniones en las que se abordó la cuestión de los mecanismos financieros, entre las que cabe mencionar la del grupo de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo constituido entre períodos de sesiones, que se celebró en Ginebra del 9 al 11 de noviembre de 2009, así como una reunión informativa durante el Foro "TIC4All Forum – Tunis+4", celebrada en noviembre de 2009 en Hammamet (Túnez).

4. Facilitación de la coordinación de la aplicación del Plan de Acción de Ginebra por los interesados

53. Con arreglo al mandato de la UIT, la UNESCO y el PNUD como facilitadores principales de la aplicación por múltiples interesados del Plan de Acción de Ginebra, la UIT acogió el Foro de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información²⁰ que se celebró del 18 al 22 de mayo de 2009, organizado conjuntamente por la UIT, la UNESCO, la UNCTAD y el PNUD. Como resultado de las consultas abiertas celebradas con todos los interesados en la Cumbre Mundial, el Foro se celebró con una nueva organización, una reunión de cinco días con reuniones de grupos de alto nivel, reuniones de las líneas de acción de la Cumbre Mundial, talleres temáticos y oportunidades para el establecimiento de redes y asociaciones.

54. La reunión anual de facilitadores de las líneas de acción se celebró el 22 de mayo de 2009 como parte del Foro de la Cumbre Mundial con tres objetivos principales: el intercambio de información entre los facilitadores y demás interesados; la determinación de aspectos que era necesario mejorar; y el debate sobre las modalidades de presentación de informes acerca del proceso general de aplicación de las decisiones.

²⁰ <http://www.itu.int/wsis/implementation/2009/forum/geneva/>.

55. Con arreglo a lo establecido en el párrafo 120 de la Agenda de Túnez sobre la sociedad de la información, en el que se alienta a los interesados a que compartan información relativa a la aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial, la UIT siguió manteniendo la base de datos sobre el inventario de la Cumbre Mundial, que para fines de 2009 contenía más de 4.000 entradas enviadas por unos 1.500 interesados y más de 140 países. La base de datos se está actualizando como contribución al examen de mitad de período del proceso de la Cumbre Mundial y para ofrecer a los interesados información actualizada sobre las actividades realizadas por los gobiernos y otras organizaciones en relación con el logro de las metas y objetivos de la Cumbre Mundial.

5. Relaciones de colaboración entre la sociedad civil, las empresas y los múltiples interesados

56. En noviembre de 2009, la Asociación de Comunicaciones Progresistas y el Instituto Humanista para la Cooperación con los Países en Desarrollo presentaron el nuevo Global Information Society Watch 2009²¹. En ese informe se examina la situación de la sociedad de la información desde la perspectiva de las organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo. En 2009, el informe se centró en el acceso a la información y el conocimiento en línea y los adelantos en materia de derechos humanos y democracia. En el informe se hace hincapié en que la libertad de expresión y la libre circulación de información y conocimientos son esenciales para las sociedades democráticas. Además, el informe contiene una sección innovadora sobre cartografía visual de las crisis mundiales de naturaleza política y de derechos.

57. En 2009, una iniciativa de la Cámara de Comercio Internacional denominada Acción empresarial en apoyo de la sociedad de la información aportó al seguimiento de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información informes remitidos por las empresas que la componen en los que se ponían de relieve las iniciativas y actividades concretas realizadas por empresas de todo el mundo que están aplicando muchas de las decisiones y líneas de acción de la Cumbre Mundial. La iniciativa abogó firmemente por que se mantuviera el Foro para la gobernanza de la Internet afirmando que su entorno de múltiples interesados y sus principios fundacionales permitían un debate abierto singular con una amplia gama de participantes e interesados. El sector empresarial es el principal proveedor de equipo, servicios y aplicaciones que forman la infraestructura de la sociedad de la información y en 2009 se sumaron cerca de 500 millones de nuevos abonados de telefonía móvil (hasta alcanzar un total de 4.600 millones) y 200 millones de nuevos usuarios de Internet (un total de 1.600 millones). Junto con la sociedad civil, y los gobiernos, las empresas proporcionan también el contenido que enriquece y mejora la vida de las personas y contribuyen al desarrollo económico, social y humano. Muchas empresas y asociaciones comerciales participan en actividades cotidianas, asociaciones e iniciativas tendientes a aprovechar al máximo las TIC para resolver problemas que dificultan la vida de las personas, como la educación, la salud y la reducción de emisiones contaminantes. Las empresas son inversores importantes en la infraestructura que lleva las ventajas de las TIC a más personas. Empresas de distintos tamaños generaron durante el año nuevas innovaciones en las aplicaciones, servicios y productos que benefician a los usuarios de las TIC y la Internet y reducen los costos.

58. En el 12º período de sesiones de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, la GAID, la secretaría de la Comisión, la UIT y la Organización Mundial de la Salud (OMS) organizaron una mesa redonda sobre el tema "La tecnología móvil, convergencia e instrumentos de redes sociales para el desarrollo y la erradicación de la

²¹ <http://www.giswatch.org/gisw2009/GISW2009.html>.

pobreza" y otra sobre el tema "Aporte de innovaciones en materia de salud pública mundial". En septiembre de 2009 en Monterrey (México), durante las reuniones anuales y el Foro Mundial de la Alianza Mundial en favor de las tecnologías de la información y las comunicaciones y el desarrollo, se estableció, al amparo de la GAID, una nueva alianza sobre las TIC y la educación. Esa alianza mundial sobre la educación para todos en la era digital cuenta entre sus patrocinadores con algunos organismos importantes de las Naciones Unidas, como la UNESCO y la CEPAL, y empresas del sector privado, como Nokia-Siemens Networks, Intel, Cisco, etc., que trabajarán en colaboración para definir los principios y apoyar el logro de los ODM mediante las aplicaciones de las TIC. Durante el período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social de julio de 2009, la GAID organizó una mesa redonda ministerial y un acto especial sobre África y los países menos adelantados dedicados a las asociaciones y la salud y el desarrollo y la salud digital en África.

6. Facilitación de las líneas de acción y ejecución de algunas actividades de las entidades de las Naciones Unidas

59. Las entidades del sistema de las Naciones Unidas han informado sobre una amplia gama de actividades programáticas con respecto a la facilitación de las líneas de acción y la aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial. A los efectos de la realización de tales actividades, las entidades de las Naciones Unidas han colaborado estrechamente con los gobiernos de los países, las comisiones regionales y otros interesados, entre los que cabe mencionar a las ONG y el sector privado.

a) Aplicación de las líneas de acción

La función de las autoridades públicas de gobernanza y de todas las partes interesadas en la promoción de las TIC para el desarrollo (C1)

60. En la E-Government Survey 2010: Leveraging E-government at a time of financial and economic crisis (encuesta sobre el gobierno electrónico) del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas²², se presenta un análisis comparativo del desarrollo del gobierno electrónico en 192 Estados Miembros sobre la base de criterios como el índice de servicio en línea (anteriormente denominado índice de medición web), la infraestructura de telecomunicaciones y la dotación de capital humano. En el estudio se explora la relación entre el gobierno electrónico y el gasto del gobierno en forma de financiación de medidas de estímulo, integridad y eficiencia en la supervisión financiera y la prestación de servicios públicos.

61. Durante 2009, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, como facilitador de la línea de acción C1 y a través de la División de Administración Pública y Gestión del Desarrollo centró su atención en la prestación de apoyo a las medidas adoptadas por los Estados Miembros para desarrollar el gobierno electrónico. Con ese fin, la División finalizó el contenido de una base de datos mundial de conocimientos sobre el gobierno electrónico/móvil de las Naciones Unidas reuniendo información nacional y local sobre el desarrollo del gobierno electrónico/móvil y las políticas, estrategias, soluciones y actividades para la transferencia del conocimiento en esa esfera. Esa base de datos facilita el intercambio de conocimientos, permite el desarrollo de los recursos y la difusión de las mejores prácticas y hace posible elaborar los indicadores más fiables y coherentes de un gobierno electrónico/móvil eficaz.

²² Véase <http://www.unpan.org/e-government>; <http://www2.unpan.org/egovkb>.

62. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y la Unión Interparlamentaria, cooperando a través del Centro Mundial para las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los Parlamentos que establecieron conjuntamente, ampliaron la base de datos en línea sobre de legislación en materia de las TIC. Esa base de datos contiene ya 450 leyes de 121 países sobre 9 temas principales: la protección de la infancia en línea, la ciberdelincuencia, la accesibilidad electrónica, el comercio electrónico, las comunicaciones electrónicas, la firma electrónica, la libertad de información, el código abierto y la protección de la intimidad.

63. En noviembre de 2009, el Centro, en colaboración con la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, organizó la tercera Conferencia Mundial sobre el Parlamento Electrónico, en la que se analizó el papel de las TIC en lo relativo a mejorar la representación, la transparencia, la rendición de cuentas, la apertura y la eficacia en un entorno parlamentario desde las perspectivas técnica y política. En diciembre de 2009, el Centro y el Plan de Acción de las tecnologías de la información y las comunicaciones para los parlamentos de África organizaron un curso práctico sobre el fortalecimiento de la cooperación entre las bibliotecas parlamentarias en el marco de la Red africana de conocimientos parlamentarios²³.

64. En 2009, el Consejo de Europa organizó una conferencia sobre la democracia electrónica y la participación electrónica, el Foro para el Futuro de la Democracia en Madrid (España). En el Foro se abordó de qué forma podrían la democracia y la participación electrónicas contribuir a la transparencia, la rendición de cuentas y la capacidad de respuesta de las instituciones democráticas, facilitar la participación y la deliberación democráticas y promover la accesibilidad y la integración del proceso democrático.

Infraestructura de la información y la comunicación (C2)

65. En 2009, la UIT, como facilitador único de la línea de acción C2, realizó varias actividades en relación con la infraestructura de la información y la comunicación orientadas hacia seis esferas: 1) promoción de las estrategias nacionales respecto de la tecnología de la información y las comunicaciones; 2) armonización de las políticas en materia de tecnología de la información y las comunicaciones en diferentes regiones; 3) desarrollo de iniciativas regionales y de iniciativas nacionales en gran escala; 4) puesta en marcha de iniciativas temáticas mundiales sobre infraestructura para de las TIC; 5) establecimiento de una plataforma de financiación virtual; y 6) establecimiento de un mecanismo en línea para la evaluación del desarrollo de las TIC.

66. Con el fin de movilizar fondos adicionales y establecer nuevas asociaciones para alcanzar los objetivos de la Cumbre Mundial, incluido el desarrollo de la infraestructura para las TIC, la UIT siguió convocando la serie de reuniones Conectar el Mundo y organizó en Minsk (Belarús), del 25 al 27 de noviembre de 2009, la segunda Cumbre Conectar la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Asistieron a la Cumbre 353 participantes de 18 Estados Miembros, incluidos 5 Jefes de Estado o de Gobierno y 1 Viceprimer Ministro. También participaron 40 importantes empresas del sector de las TIC, bancos de desarrollo, organizaciones internacionales y otros interesados. La Cumbre concluyó con la adopción de la declaración "conectar la CEI"²⁴.

²³ Véase www.apkn.org.

²⁴ http://www.itu.int/UIT-D/connect/cis/documents/Final_Declaration_APPROVED-RCC_24nov.pdf.

67. La UIT organizó también en 2009 cinco foros regionales de desarrollo, uno en cada región, y, en estrecha cooperación con otros asociados, preparó material educativo orientado a reducir la disparidad en materia de normalización y promover la instalación de las redes de la próxima generación y las redes de banda ancha en los países en desarrollo.

68. En el marco de sus iniciativas regionales, la UIT elaboró varios proyectos regionales en gran escala centrados en 25 iniciativas regionales tendientes a facilitar el desarrollo de la infraestructura de la información y las comunicaciones en África, los países árabes, Asia y el Pacífico, las Américas y la CEI.

69. En lo que atañe a las radiocomunicaciones, la UIT se centró en esferas concretas como el acceso inalámbrico a la Internet (a través de banda ancha terrestre y vía satélite), las radiocomunicaciones de emergencia (en apoyo de la predicción, detección, mitigación y asistencia en caso de desastres), los sistemas de teleobservación (para facilitar información sobre el cambio climático y el estado del medio ambiente) y la radiodifusión digital (para ayudar a cerrar la brecha digital).

70. La UIT sigue desempeñando un papel destacado por lo que respecta a la formulación de normas aplicables a nivel mundial en materia de telecomunicaciones. Una de las actividades de normalización más importantes de la UIT guarda relación con las redes de la próxima generación, la seguridad, la prestación de servicios multimedia a través de las redes de la próxima generación, la convergencia entre la telefonía fija y móvil, las necesidades de servicios y el marco arquitectónico para prestar nuevos servicios basados en la televisión con protocolo de Internet. Se siguen estudiando en los planos internacional y regional los principios de incorporación y contabilidad para la Conectividad Internacional de Internet y las redes de la próxima generación (incluidos los aspectos conexos de la economía y las políticas en la esfera de las telecomunicaciones).

71. El Grupo del Banco Mundial se ha convertido en un importante proveedor de financiación multilateral para el sector de las TIC en los países en desarrollo. Entre 2005 y 2009, ha conseguido que zonas rurales cercanas a más de 3.000 localidades remotas de Nepal, Nicaragua, Nigeria y Uganda puedan acceder a las TIC. Entre las asociaciones que se han establecido entre los sectores público y privado cabe citar el sistema de cable submarino del África oriental, que cuenta con el apoyo del IFC, y el Programa Regional de Infraestructura de las Comunicaciones en África Oriental y Meridional, que cuenta con el apoyo del Banco Mundial. Se han previsto proyectos similares en África central y occidental, África occidental, el Caribe y el Pacífico.

Acceso a la información y el conocimiento (C3)

72. El interés especial de la UNESCO en el fortalecimiento de las infraestructuras para mejorar el acceso a los conocimientos diversos y multilingües se vio impulsado por elementos como la recientemente establecida Biblioteca Digital Mundial (abril de 2009) y su programa Memoria del Mundo, que facilita acceso a las fuentes originales de información a nivel mundial, y mediante proyectos orientados a la elaboración de instrumentos, tecnologías y métodos de capacitación asequibles como solución para la conservación del conocimiento en formato digital.

73. Para promover el acceso a la información y el conocimiento, la UIT estableció la actividad conjunta de coordinación sobre accesibilidad y factores humanos. Además, durante el Foro Mundial sobre las Telecomunicaciones 2009 celebrado en octubre de ese año, la UIT organizó una mesa redonda sobre la accesibilidad que incluyó la formación para los encargados de la formulación de políticas y normas en África sobre el conjunto de instrumentos de accesibilidad elaborado conjuntamente por la UIT y la Iniciativa Mundial en favor de las TIC integradoras para facilitar la formación de esos funcionarios en cuestiones relacionadas con la generalización del acceso a las TIC para cumplir con las

disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad.

74. Además, la UIT potenció la colaboración y el diálogo con los centros universitarios y académicos mediante la organización de un segundo acto denominado caleidoscopio que, bajo el lema "Innovaciones para la integración digital", se celebró los días 31 de agosto y 1º de septiembre de 2009 en la Argentina.

Creación de capacidad (C4)

75. El debate que se mantuvo durante la cuarta reunión de facilitación de la línea de acción C4 sobre la creación de capacidad, organizado por la UIT y la UNESCO durante el Foro de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información 2009, se centró en las nuevas tendencias y desafíos en la esfera de la creación de capacidad y se hizo hincapié en los recursos educativos de carácter abierto, la Web 2.0 y los instrumentos de las redes sociales que permitirían mejorar la interactividad y los entornos de aprendizaje en colaboración internacional.

76. A través de su programa de fomento de la capacidad humana, la UIT organizó programas y talleres de formación de ámbito regional e internacional y elaboró conjuntos de instrumentos para el aprendizaje electrónico y estableció redes de expertos. En 2009, la UIT organizó una serie de foros regionales sobre el desarrollo de la capacidad humana con el fin de promover la excelencia en su desarrollo en los sectores de las TIC y las telecomunicaciones.

77. Durante el Foro de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información 2009, la UIT presentó su Academia, cuyo objetivo es unificar los distintos esfuerzos que realiza en los ámbitos de la educación, la capacitación y la información y elaborar un enfoque armonizado y simplificado de la creación de capacidad en la esfera de las TIC. La plataforma de la Academia²⁵ funciona como punto de acceso único para todas las cuestiones relacionadas con la creación de capacidad, como las posibilidades de impartir formación en la esfera de las TIC de forma directa o mediante el aprendizaje a distancia al ritmo elegido por el alumno. En 2009 se celebraron, por ejemplo, 17 cursos de capacitación en los centros de excelencia de Asia y el Pacífico y 14 más en el Centro de Excelencia de la CEI. El Centro de Excelencia para la región de las Américas realizó 35 actividades de capacitación en línea y cara a cara que contaron con más de 650 participantes.

Creación de confianza y seguridad en la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (C5)

78. Como facilitador de la línea de acción C5, la UIT siguió realizando varias actividades en el marco de su Agenda sobre Ciberseguridad Global. El Programa se puso en marcha en 2007 para responder a la creciente amenaza a la ciberseguridad internacional. Cuenta con el asesoramiento de un Grupo de expertos de alto nivel²⁶ integrado por destacados especialistas en ciberseguridad que aportan experiencia en varios terrenos relacionados con la formulación de políticas, la administración pública, los medios universitarios y el sector privado.

²⁵ <http://academy.itu.int/>.

²⁶ <http://www.itu.int/osg/csd/cybersecurity/gca/hleg/index.html>.

79. Para facilitar los debates acerca de la labor realizada en la esfera de la ciberseguridad dentro de la línea de acción C5, durante el Foro de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información 2009 tuvieron lugar la cuarta reunión de facilitación de la línea de acción C5 y una mesa redonda de alto nivel sobre ciberseguridad²⁷.

80. En mayo de 2009, la UIT publicó una guía titulada "El ciberdelito: guía para los países en desarrollo" para ayudar a los países en desarrollo a establecer una base jurídica sólida frente a las amenazas cibernéticas. Además, el "Conjunto de instrumentos para la elaboración de legislación sobre la ciberdelincuencia", elaborado por un grupo de expertos multidisciplinar, está diseñado para facilitar la armonización de las leyes contra la ciberdelincuencia.

81. A fines de septiembre de 2009, la UNCTAD, a través de la Red de centros de excelencia, patrocinada por el Gobierno de Italia, organizó con el Organismo Nacional Tunecino de Seguridad Informática²⁸ el segundo curso de formación en seguridad cibernética. Ese organismo tunecino es el único equipo de intervención de urgencia en cuestiones de seguridad informática homologado de África y se ocupa de la aplicación de la estrategia nacional sobre la seguridad de las TIC.

82. En respuesta a una solicitud de los Gobiernos de Burkina Faso, Ghana, Kenya y Mozambique, la CEPA ha prestado asistencia a esos cuatro países en el desarrollo de su marco nacional de ciberseguridad mediante un examen de los reglamentos, políticas y leyes existentes, la capacidad actual y las necesidades futuras en materia de infraestructuras y los posibles vínculos con acuerdos internacionales y estrategias de seguridad vigentes. La CEPA ha elaborado también las Directrices regionales sobre seguridad en África y las Directrices para la firma electrónica y las autoridades de certificación en África para ayudar a los países del continente a establecer un entorno favorable y propicio al desarrollo de una economía del conocimiento a la vista de la influencia generalizada de las TIC en prácticamente todas las esfera de actividad en el continente.

83. A través de su asociación con IMPACT, una iniciativa internacional de los sectores público y privado que tiene por objeto intensificar la cooperación internacional, la UIT ha seguido ayudando a los Estados miembros a determinar sus necesidades específicas en materia de ciberseguridad y a las organizaciones nacionales, regionales e internacionales competentes a realizar actividades en ese campo. A fines de 2009, recibían los servicios ofrecidos por UIT-IMPACT 40 Estados miembros.

84. El Consejo de Europa ha seguido realizando sus actividades de ámbito mundial contra la ciberdelincuencia según lo dispuesto en el Convenio de Budapest sobre la Ciberdelincuencia. Más de 100 países de todo el mundo utilizan como referencia ese Convenio.

Entorno habilitador (C6)²⁹

85. En la cuarta reunión de facilitación que la UIT organizó en mayo de 2009, se acordó que la creación de una plataforma que facilitara el intercambio de mejores prácticas entre

²⁷ <http://www.itu.int/osg/csd/cybersecurity/gca/>.

²⁸ <http://www.unctad.org/Templates/Page.asp?intItemID=4906&lang=1>.

²⁹ En mayo de 1988, el PNUD cedió la función de facilitador principal de la línea de acción C6 de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información a la UIT. Desde entonces, la UIT ha venido desempeñando la función de facilitador único de esa línea de acción aprovechando las actividades ordinarias que realizada en el marco del programa 1 UIT-D: Reforma reglamentaria, en estrecha colaboración con el programa 3 UIT-D: Estrategias electrónicas y aplicaciones de las TIC.

todos los interesados podría ser esencial para la aplicación satisfactoria de la línea de acción relativa al establecimiento de un entorno habilitador³⁰.

86. Además, la UIT continuó prestando apoyo a sus Estados y sus sectores miembros en 2009 para desarrollar un marco reglamentario y de políticas que favoreciese la competencia en la esfera de las telecomunicaciones. Con el fin de crear un entorno favorecedor, la UIT ha realizado actividades de intercambio de información, creación de controles para una regulación eficaz, asistencia en los planos nacional y regional y elaboración de material docente y oportunidades de formación.

87. En el Foro Mundial de Política de las Comunicaciones celebrado en 2009 en Lisboa (Portugal) se examinaron las consecuencias de la convergencia, como las cuestiones de política pública relacionadas con la Internet, y cuestiones normativas y de políticas relacionadas con las nuevas telecomunicaciones. El Foro adoptó seis posiciones en relación con: cuestiones de política pública relacionadas con la Internet; consecuencias de la llegada de las redes de la próxima generación y el acceso de banda ancha avanzado; las TIC y el medio ambiente; estrategias de colaboración para la creación de confianza y seguridad en el uso de las TIC; fomento de la capacidad en apoyo de la adopción del estándar IPv6; y el Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales.

88. Durante el Foro Mundial de la Juventud TELECOM organizado en 2009, la UIT presentó también la iniciativa Conectar una escuela, conectar una comunidad³¹, que contaba con el respaldo del Secretario General de las Naciones Unidas, para ayudar a los Estados miembros a alcanzar el objetivo establecido en la Cumbre Mundial de que todas las escuelas estuviesen conectadas en 2015.

89. El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) del Banco Mundial promueve la inversión extranjera directa ofreciendo a inversores y prestatarios un seguro frente a los riesgos políticos y ayudando a las economías emergentes a atraer a la inversión privada. Durante los últimos diez años, el OMGI ha emitido 38 contratos de garantía para 21 proyectos en la esfera de las TIC, 12 de los cuales correspondían a África, centrados principalmente en la conectividad.

Aplicaciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones (C7)

Gobierno electrónico

90. En 2009, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas publicó la *Knowledge Base of Innovative E-Government Practices Volume III*³² (base de datos sobre prácticas innovadoras de gobierno electrónico) y la *Knowledge Base of ICT Applications for Public Service Volume II*³³ (base de datos sobre las aplicaciones de las TIC en los servicios públicos). También siguió fortaleciendo el Centro de Formación en Línea de la Red de las Naciones Unidas sobre Administración Pública³⁴ con cursos relacionados con el gobierno electrónico en diferentes idiomas, entre los que cabe citar el árabe, el inglés, el francés, el ruso y el ucranio. Durante 2009 se impartieron cursos que alcanzaron a 2.181 participantes de todo el mundo. El Departamento prestó también apoyo sustantivo y asistencia técnica para la ejecución de proyectos sobre gobierno electrónico en Djibouti, Ghana y el Togo.

³⁰ <http://www.itu.int/UIT-D/treg/wsis/c6/>.

³¹ http://www.itu.int/UIT-D/sis/Connect_a_school/index.html.

³² Véase <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/un/unpan037362.pdf>.

³³ Véase <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/un/unpan037478.pdf>.

³⁴ Véase <http://www.unpan.org/onlinetraining>.

91. En mayo de 2009, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, en colaboración con el Centro de Tecnología para la Administración Pública, el campus de Albany de la Universidad del Estado de Nueva York y la empresa Microsoft Corporation, presentó el sistema METER2³⁵, un mecanismo interactivo basado en Internet listo para ser utilizado con el fin de ayudar a los gobiernos a supervisar y determinar esferas que es preciso seguir desarrollando dentro del marco del gobierno electrónico nacional.

92. En septiembre de 2009, la OCDE copatrocinó con el programa infoDev/ del Banco Mundial un curso práctico sobre el tema "Las TIC para el desarrollo: mejora de la coherencia de las políticas". En los cursos se examinaron las experiencias adquiridas en cuestiones de desarrollo y de coherencia de las políticas con respecto a: a) la disponibilidad, como condición previa para el uso de las TIC; b) el acceso a la Internet en banda ancha y el papel de los gobiernos en esa esfera; c) novedades en el ámbito de los pagos mediante móviles; d) cuestiones de seguridad relacionadas con las TIC, especialmente la delincuencia organizada y la necesidad de centrarse en la prevención; e) las TIC y el medio ambiente; y f) la prioridad relativa de las TIC en la educación.

93. La UIT contribuyó también a la línea de acción sobre la aplicación del gobierno electrónico con la publicación de un estudio titulado "Gobierno electrónico para los países en desarrollo"³⁶ y la organización, en conjunción con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas durante el Foro de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información 2009, el curso temático denominado "El gobierno electrónico para una mejor prestación de servicios públicos y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio", en los que señaló que las iniciativas en materia de gobierno electrónico en los países en desarrollo se veían limitadas por la escasez de recursos financieros, el bajo nivel de capacidad y conocimientos especializados dentro de los gobiernos y la ausencia de estructuras de incentivos para recompensar el mejor desempeño. Aprovechando las experiencias incluidas en ese estudio, la UIT está elaborando actualmente conjuntos de instrumentos para ayudar a los países en desarrollo a poner en práctica estrategias de gobierno electrónico.

Negocios electrónicos

94. Los organismos competentes, como la UNCTAD, las comisiones regionales de las Naciones Unidas, el Centro de Comercio Internacional (CCI), la Unión Postal Universal (UPU) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) emprendieron en 2009 la aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial relativas a la línea de acción C7 sobre los negocios electrónicos en los planos nacional, subregional e regional.

95. Durante el Foro de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información 2009, el CCI, la UNCTAD y la UPU organizaron una reunión sobre la línea de acción relativa a los negocios electrónicos en forma de debate interactivo sobre los negocios electrónicos y la mitigación de la pobreza. La reunión contó con una nutrida asistencia. El debate fue verdaderamente de naturaleza interactiva y generó muchas ideas de interés sobre cómo llevarlo adelante.

96. La UNCTAD se centró en la promoción de las TIC y los negocios electrónicos para el desarrollo mediante la investigación de las tendencias y repercusiones de la rapidez de los cambios en las TIC. Sus resultados se presentaron en el *Informe de la economía de la*

³⁵ Véase <http://www.unpan.org/meter>.

³⁶ http://www.itu.int/UIT-D/cyb/app/docs/e-gov_for_dev_countries-report.pdf.

información 2009. La UNCTAD siguió prestando asistencia a los gobiernos de los países en desarrollo en la supervisión de la economía de la información, la preparación y revisión de las políticas e iniciativas nacionales en el ámbito de las TIC, en la preparación de marcos jurídicos favorables al desarrollo del comercio electrónico y las actividades de fomento de la capacidad necesaria para la elaboración de estadísticas de la economía de la información. En junio de 2009 se publicó un estudio sobre las perspectivas de la armonización de la ciberlegislación en América Latina. El estudio podría servir de base para la elaboración de planes tendientes al establecimiento de un marco jurídico armonizado que favorezca el desarrollo del comercio basado en la Internet en los países de la Asociación Latino Americana de Integración.

97. En 2009, la UPU continuó avanzando en la aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial con la organización en Hong Kong de una conferencia sobre el comercio electrónico. La conferencia reunió a representantes del sector privado, gobiernos, encargados de la formulación de políticas normativas y operadores postales que examinaron la importancia del comercio electrónico transfronterizo en el mundo desarrollado y en el mundo en desarrollo.

98. Además, la red Post*Net de la UPU conecta ya a más de 150 países para el intercambio electrónico de datos sobre el movimiento postal que contribuyen directamente al desarrollo del comercio electrónico al utilizar las normas internacionales y las tecnologías de interconexión de la UPU. En cuanto a la integración electrónica, la UPU añadió otros 2 países, Lituania y Viet Nam a su red mediante la que tiene previsto establecer un sistema de financiación internacional que facilite los servicios de remesas internacionales electrónicas y seguras.

99. En 2009, el proyecto conjunto que la UIT, la UPU y Sudáfrica ejecutan en algunos países en desarrollo recibió un gran impulso al contar con la participación de Malawi, Mozambique, la República Unida de Tanzania, Rwanda y Zambia. Como parte de ese proyecto, el servicio postal de Tanzania pondrá en marcha un programa orientado a la concesión de franquicias a PYMEs para que puedan tener acceso a las TIC y los servicios postales. En Mozambique, el Gobierno se ha comprometido a establecer, gestionar y mantener la prestación de servicios de Internet a través de las oficinas postales de las zonas rurales con la ayuda del Banco Mundial. Esas oficinas postales harán posible que los centros de enseñanza, las oficinas gubernamentales, hospitales, empresas y telecentros dispongan de acceso a la Internet.

100. De cara al futuro, la UPU se ha comprometido a mejorar la capacidad del sector postal en las comunidades remotas y carentes de servicios que deseen acceder a pasarelas de comercio electrónico y los mercados electrónicos nacionales e internacionales. Además, la UPU ha emprendido un estudio que abarcará 650.000 oficinas de la red postal mundial con el fin de examinar las mejores prácticas en el uso de las TIC en el fomento de la utilización del comercio electrónico nacional e internacional para las transacciones Sur-Sur y Sur-Norte.

Cibersalud

101. La OMS, a través de su Observatorio Mundial, supervisa los progresos de los países en la aplicación de la resolución WHA58.28³⁷ y de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en las que se pide el establecimiento de estrategias de largo plazo para la prestación de servicios de cibersalud. En 2009, y desde que se realizara la primera encuesta mundial sobre cibersalud, se han conseguido continuos avances en la

³⁷ http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA58/WHA58_28-en.pdf.

formulación de políticas y el establecimiento de asociaciones entre los sectores público y privado en apoyo de la ciber salud. Se han observado progresos en cuanto a la creación de capacidad, las tasas de adopción de las aplicaciones de la ciber salud y los servicios de conocimiento para los profesionales de la salud y los estudiantes. La OMS publicará en 2010 un informe detallado sobre algunos países acerca de la aplicación de la línea de acción de la Cumbre Mundial relativa a la ciber salud que abarcará aspectos como las políticas, las asociaciones, las infraestructuras, la financiación, la creación de capacidad, las cuestiones jurídicas y la adopción de aplicaciones de ciber salud nuevas o ya existentes, tales como las de salud a través del móvil³⁸.

102. La OMS está decidida a mejorar el acceso a la información en materia de salud en colaboración con el sector privado. La Iniciativa de Acceso a la Investigación de InterRed Salud, que cuenta con la cooperación de más de 150 editores, facilita acceso en línea gratuita o de bajo costo a una colección de revistas médicas a las instituciones locales y sin ánimo de lucro de los países en desarrollo³⁹. Además, la Biblioteca Mundial de la Salud aúna los esfuerzos de iniciativas de ámbito nacional y regional como la Biblioteca Médica Virtual de América Latina y el Caribe. Contribuye a conectar las corrientes de información sobre la salud locales, nacionales, regionales e internacionales mediante una red de bibliotecas virtuales⁴⁰.

103. El uso de las TIC en los sistemas de respuesta de emergencia se puso de relieve en 2009 con la pandemia mundial del virus H1N1. Se utilizaron las TIC para la rápida comunicación de casos confirmados de gripe, el intercambio rápido y seguro de información a nivel mundial y el uso de tecnologías basadas en los móviles y en la web, junto con los medios tradicionales, para el intercambio de información pública. Esa pandemia mostró la importancia de mantener conectados a los ciudadanos, comunidades, profesionales, laboratorios e instituciones clínicas, universitarias y de investigación de todos los países para abordar problemas relacionados con la salud.

104. Se han conseguido avances en la armonización de los sistemas de información sobre la salud, entre los que cabe mencionar la versión electrónica de la Clasificación Internacional de Enfermedades (ICD), la creación de un proceso de revisión basado en la Web para la ICD-11, un acuerdo sobre terminologías (CNOMED-CT (IHTSDO)), y la decisión de elaborar una clasificación de la seguridad de los pacientes y de la medicina tradicional.

105. A la OMS le preocupa la interoperabilidad de las normas, algo que sigue planteando un grave problema para el sector de la salud porque en la actualidad se utilizan normas, versiones y aplicaciones incompatibles. La adopción generalizada de unas normas de interoperabilidad sería realmente beneficiosa para el intercambio de información más allá de las competencias de las distintas organizaciones. Aún no se ha resuelto el problema de cómo lograr la generalización de los sistemas de información sobre la salud, para lo que habrá que tener en cuenta el diseño, la gobernanza y la capacidad de gestionar el despliegue de sistemas complejos basados en las TIC.

106. La UIT, además de proporcionar asistencia directa a los Estados miembros, también ha elaborado estudios y conjuntos de instrumentos orientados a la aplicación práctica como un estudio sobre directrices y principios relativos a la ciber salud en los países en desarrollo.

³⁸ www.who.int/GOe/en.

³⁹ www.who.int/hinari/en.

⁴⁰ www.globalhealthlibrary.net.

Aprendizaje electrónico

107. La UNESCO opina que el aprendizaje electrónico es una piedra angular para la construcción de sociedades del conocimiento integradoras. Por ello, la UNESCO ha promovido en 2009 sus asociaciones relacionadas con las TIC en las esferas de las políticas educativas, el desarrollo de los contenidos en los planes de estudio, la utilización de las TIC en la enseñanza superior, la formación de los maestros y la lucha contra el analfabetismo, así como en la formación profesional y técnica.

108. Además, la UNESCO ha puesto en marcha una serie de nuevas iniciativas y ha ampliado otras, como puede verse en la elaboración de un Sistema Abierto de Información sobre la Administración de la Educación, los recursos educativos de código abierto libre para la formación de maestros en situaciones posteriores a conflictos y desastres. El aprendizaje abierto y a distancia se utilizó para la formación de 3.700 maestros en África. En Asia se puso en marcha un programa de tutelaje por homólogos para mejorar la capacidad de las instituciones de formación de maestros en el uso de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje.

109. Durante el Foro de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información celebrado en Ginebra en mayo de 2009, la UNESCO dedicó una sesión al aprendizaje a través del móvil, como reconocimiento de que en el mundo había más de 4.000 millones de abonados a líneas de teléfono móvil. En diciembre de 2009, la UNESCO organizó también una reunión de expertos sobre el uso de teléfonos móviles para el desarrollo y el aprendizaje electrónico, que generó diversas ideas sobre las futuras medidas que debían adoptar todos los interesados.

Ciberempleo

110. En mayo de 2008, la ONUDI y la empresa Hewlett-Packard pusieron en práctica el programa de formación en materia de capacidad empresarial para graduados mediante tecnologías de la información (GET-IT) en África y el Oriente Medio. El objetivo del programa es transmitir a los jóvenes desempleados o subempleados de edades comprendidas entre los 16 y los 25 años los principios básicos de la actividad empresarial mediante la formación práctica en el uso de las TIC y la informática. Esa formación les ayuda a crear sus propios negocios o mejorar sus posibilidades de empleo. Desde su concepción, se han establecido en el marco del programa 33 centros GET-IT en diez países, se ha homologado a 143 capacitadores GET-IT y se ha impartido formación a más de 15.000 alumnos en África y en Oriente Medio. El programa continuó expandiéndose en 2009.

111. En 2007, junto con la empresa Microsoft y el Gobierno de Uganda, la ONUDI puso en marcha una iniciativa local de programas informáticos con el fin de ofrecer a los graduados en TIC posibilidades de empleo en las economías de la información y crear soluciones innovadoras para esos programas en idiomas locales y ajustadas a las necesidades del lugar. Con ese fin, y para aprovechar los avances ya conseguidos, está previsto abrir en 2010 el primer centro local de desarrollo de programas informáticos en África oriental, que actuará como centro de excelencia e incubador de talentos que abarcará a los medios académicos, las asociaciones industriales, el sector privado y las instituciones públicas pertinentes.

112. El Banco Mundial presentó recientemente la iniciativa sobre aptitudes en materia de TIC que tiene por objeto contribuir al desarrollo de esas aptitudes en los países en desarrollo. Con ese programa se pretende promover el desarrollo de las aptitudes especializadas dentro y fuera del sistema educativo formal con la ayuda de actividades de capacitación y formación en el empleo. Está previsto reproducir en otros países el proyecto experimental que se ejecutará en Nigeria durante el período 2009-2010.

Ciberecología

113. La secretaría del Convenio de Basilea (SCB) se ocupa del control de los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y su eliminación desde 1992. La SCB señala que el volumen de desechos electrónicos crece en todo el mundo a un ritmo rápido incontrolado. En los países donde el uso de aparatos electrónicos todavía no está generalizado, por ejemplo, la generación de desechos de computadoras se habrá multiplicado por un factor de entre cuatro y ocho en 2020. Preocupados por ese problema, la SCB, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la ONUDI están ejecutando proyectos de asistencia técnica para la gestión ambientalmente racional de los desechos electrónicos en los países en desarrollo.

114. La SCB señala que la tecnología necesaria para dismantelar los desechos electrónicos de una forma inocua para el medio ambiente existe, pero no está vinculada al ciclo de vida de los productos y aún no es comercialmente viable. Se necesitará la actuación concertada de productores, consumidores, empresas de reciclado y eliminación de desechos, además de un sistema de financiación sostenible. El problema se ha agudizado en los últimos cinco años, puesto que la vida útil de los equipos informáticos se ha reducido desde los cuatro a seis años en etapas anteriores hasta dos a cuatro años en 2005. La mayoría de los países en desarrollo carecen de programas legislativos y de observancia de la ley para el reciclado y la eliminación de los desechos electrónicos, por lo que el dismantelamiento y reciclado del material en bruto se realiza casi exclusivamente en el sector no estructurado, lo que da lugar a una manipulación inadecuada de esos desechos y una intensa contaminación (quema de plásticos al aire libre para recuperar los hilos de cobre y uso de ácidos fuertes para recuperar metales preciosos por disolución). Con todo, el dismantelamiento de las cajas, bastidores, hilos y cables de las computadoras proporciona metales valiosos. El aumento del precio de esos metales ha hecho aumentar el atractivo económico del reciclado para el sector no estructurado.

115. La SCB recomienda que se cierre la brecha digital mediante un análisis del ciclo de vida y la promulgación de la legislación necesaria para evitar problemas de contaminación y problemas sanitarios dentro de los países y a través de las fronteras. Una vez adoptado el enfoque del ciclo de vida, las TIC aportarán un beneficio sostenible al desarrollo de los países mediante la generación de ingresos en cada una de las etapas de ese ciclo.

116. La Organización Meteorológica Mundial (OMM) siguió estableciendo en 2009 sistemas de vigilancia basados en las TIC para pronosticar y vigilar las consecuencias de los desastres naturales y de los desastres provocados por el hombre. El sistema de información de la OMM con el que se reúnen e intercambian datos sobre el tiempo atmosférico, el agua y el clima para todos los programas de las OMM y otros programas internacionales conexos, siguió mejorándose durante 2009, por ejemplo con la conversión de los enlaces de comunicaciones en Asia y el Pacífico del tipo relé de marco al de conmutación multiprotocolo mediante etiquetas (MPLS).

117. Como seguimiento del curso práctico organizado en 2008 sobre el uso del protocolo común de alerta para las aplicaciones de los sistemas de alerta temprana de emergencia, la OMM, en colaboración con la UIT y la OASIS, celebró con éxito en 2009 un segundo seminario dirigido a los usuarios del protocolo. Miembros de la OMM, el Reino Unido, Francia y el Centro europeo de predicción meteorológica a medio plazo organizaron también con éxito en noviembre de 2009 un segundo curso práctico sobre el uso de los sistemas de información geográfica que utilizan normas internacionales, como los servicios cartográficos y los servicios web del Consorcio Geoespacial Abierto y la Organización Internacional de Normalización (ISO), para permitir el intercambio de datos entre sistemas en apoyo de los mecanismos de toma de decisiones y de alerta.

118. Para facilitar las actividades de desarrollo de su sistema de información, la OMM ha utilizado bases de datos interactivas en línea para reducir el costo de la recogida y la difusión de información. Ese enfoque se ha adoptado también en la iniciativa del Servicio Público sobre el Tiempo Atmosférico para establecer una base de datos de referencia de autoridades encargadas de la alerta.

119. Jefes de Estado y de Gobierno, ministros y altos funcionarios gubernamentales de 160 países que participaron en el Segmento de alto nivel de la Tercera Conferencia Mundial sobre el Clima, celebrada del 31 de agosto al 4 de septiembre de 2009, decidieron establecer el Marco Mundial para los Servicios Climáticos a fin de reforzar el suministro y la aplicación de predicciones, productos e información climáticos en el mundo entero. La Declaración marcó la culminación de una conferencia de las Naciones Unidas convocada por la OMM y sus asociados, que reunió a más de 2.500 científicos, expertos e instancias decisorias de distintos sectores para debatir sobre la necesidad urgente de información climática precisa y oportuna. El Marco Mundial será decisivo para construir sociedades resistentes al clima. Mediante observaciones, investigaciones y sistemas de información reforzados así como mediante mecanismos de interacción para los proveedores y usuarios de información climática, el Marco Mundial velará por que todos los sectores de la sociedad dispongan de productos climáticos que sean de uso fácil y les permitan planificar con antelación frente a condiciones climáticas cambiantes.

Ciberciencia

120. En 2009, la UNESCO ha centrado sus actividades en el terreno de la ciberciencia en conseguir que la información científica sea asequible y accesible. Se han conseguido avances, por ejemplo, en la mejora del acceso a los conocimientos científicos, con una especial atención a los países en desarrollo y a las estrategias "de libre acceso". Además, en diciembre de 2009 se celebró en París una reunión de la estrategia de acceso abierto de la UNESCO, que reúne a los expertos en ese ámbito.

121. En el caso particular de África, la escasez de profesores de ciencias con buena formación y cualificaciones es un obstáculo importante para la educación científica. Con ese fin se estableció la Universidad Africana Virtual, que se amplió con campus en Côte d'Ivoire y Cabo Verde, además de los ya existentes en Benin y el Senegal.

122. En 2009, la ONUDI se unió a la Asociación Mundial de Organizaciones de Investigación Industrial y Tecnológica para establecer la red Labnetwork.org con el fin de prestar apoyo en distintas esferas, como el medio ambiente, la metrología, los productos químicos, la microbiología, los tejidos, etc., a los laboratorios de ensayo que se ocupan de certificar que los productos básicos y acabados satisfacen las especificaciones técnicas y las normas de calidad de los países importadores. En esa actividad colaboran también la Conferencia Internacional de Acreditación de Laboratorios de Ensayos, la ISO, la Oficina Internacional de Pesos y Medidas, EPTIS y COMAR. Labnet ayuda a los países en desarrollo a establecer la infraestructura física e institucional necesaria para fomentar el comercio internacional.

Ciberagricultura

123. La Comunidad de Expertos en Ciberagricultura, creada en 2007, ha conseguido reunir a más de 6.000 asociados, incluidos profesionales del desarrollo, encargados de la formulación de políticas, representantes de organizaciones de agricultores, investigadores y especialistas en información y comunicaciones que trabajan en el ámbito del desarrollo agrícola y rural de más de 150 países. A pesar de sus limitados recursos financieros y de su marco de gestión informal, la Comunidad ha atraído importantes contribuciones voluntarias (de carácter no monetario), ha elaborado varios documentos de políticas y ha preparado

otras reuniones y documentos de interés para dar a conocer la experiencia y los conocimientos de sus miembros.

124. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) organizó y facilitó los siguientes actos y conferencias: i) una sesión especial sobre la telefonía móvil en las zonas rurales, celebrada en Roma en enero de 2009 con el patrocinio de Biodiversity International, el programa TIC-KM del Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y el Programa Mundial de Alimentos; ii) en el Foro de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información celebrado en Ginebra en mayo de 2009, la FAO organizó una sesión interactiva sobre la ciberagricultura en la que se habló del uso de las comunicaciones móviles en el intercambio de conocimientos para tareas relacionadas con los medios de vida; iii) en julio de 2009 se celebró en Accra (Ghana) la conferencia de la división para África de la Asociación Internacional de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas, dedicada al acceso a la información y el conocimiento en la tecnología y las ciencias agrícolas en África que sirvió para fomentar la sensibilización acerca de la importancia del acceso a la información y el conocimiento agrícolas entre los principales interesados en África; iv) la Conferencia eIndia, celebrada en Hyderabad en agosto de 2009, que se centró especialmente en la ciberagricultura con el fin de desarrollar los vínculos intersectoriales y también sirvió de marco para la presentación de un documento sobre ciberagricultura y la transición de las políticas a las aplicaciones prácticas; la 15ª reunión de la Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas, celebrada en Lima (Perú) en octubre de 2009, se centró especialmente en el acceso a las TIC para el mejoramiento de los medios de vida en las zonas remotas pobres.

125. Durante 2009, la FAO organizó también foros y actividades en línea. En abril de ese año, por ejemplo, se organizó, como seguimiento de la mesa redonda especial sobre ciberagricultura mencionada más arriba, un foro especial en español sobre la telefonía móvil en las zonas rurales. En diciembre de ese mismo año, en el foro en línea sobre el papel de las TIC en las cadenas de valor agrícolas se examinaron las posibilidades y problemas principales derivados de la intervención de las TIC en las cadenas de valor agrícolas, con un especial hincapié en las zonas rurales. Además, en ese año la Comunidad de Expertos en Ciberagricultura amplió los recursos gratuitos de aprendizaje electrónicos disponibles para el fomento de la capacidad y el desarrollo de los profesionales de las TIC en los países en desarrollo.

Diversidad e identidad culturales, diversidad lingüística y contenido local (C8)

126. Para apoyar la línea de acción sobre la diversidad e identidad culturales, la diversidad lingüística y el contenido local, la UIT preparó, con el apoyo de las organizaciones Nación Navajo, ANACOM y el Consejo Intertribal del Brasil, un portal en la Internet sobre las TIC para los pueblos indígenas de la región de las Américas (<http://www.ictindigenousportal.org/>) que incluye seis aplicaciones elaboradas específicamente para ellos sobre banca, comercio, medio ambiente, gobierno, salud y aprendizaje que pueden utilizarse en español y en inglés. Durante 2009 el portal se puso a disposición de los pueblos indígenas de todo el mundo.

127. La UNESCO centró sus actividades en el fomento del diálogo y la diversidad culturales a través de la salvaguardia de la diversidad lingüística, la formulación de políticas sobre los idiomas nacionales y la difusión de contenidos locales e indígenas. En 2009, la Plataforma intersectorial en favor de los idiomas y el multilingüismo de la UNESCO ayudó a crear la Biblioteca Digital Mundial y actualizar el Atlas de Idiomas Amenazados y la Bibliografía Mundial de la Traducción (Index Translationum).

128. Como continuación del Año Internacional de los Idiomas celebrado en 2008, en 2009 se celebró en Bamako (Mali) la Conferencia Internacional sobre la Diversidad Lingüística y en febrero de ese año se preparó una versión actualizada del estudio "Twelve years of experiences in measuring linguistic diversity on the Internet: balance and perspectives" (12 años de experiencias en la medición de la diversidad lingüística en la Internet: balance y perspectivas). Además, la UNESCO contribuyó (en septiembre y marzo de 2009) al informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el multilingüismo, incluso en el ciberespacio⁴¹.

Medios de comunicación (C9)

129. El Consejo de Europa organizó en 2009 más de 90 actividades en los Estados miembros para promover el artículo 10 del Convenio Europeo de Derechos Humanos, muchas de ellas en el marco de programas cofinanciados por la Comisión Europea.

130. Con el apoyo del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación, la UNESCO llevó a cabo 63 proyectos de asociación para el desarrollo de los medios de comunicación en los países en desarrollo durante 2009. En colaboración con la Universidad Rhodes (Sudáfrica) y el Instituto Politécnico de Namibia, la UNESCO organizó dos reuniones sobre el fomento de la capacidad en el ámbito del periodismo en marzo de 2008 (Grahamstown (Sudáfrica)) y en mayo de 2009 (Windhoek (Namibia)). El objetivo de las reuniones era fomentar la capacidad del periodismo africano mediante la asistencia, el intercambio de programas, el establecimiento de asociaciones, la creación de redes y las iniciativas de hermanamiento en un plano regional e internacional.

131. Los días 2 y 3 de mayo de 2009, la UNESCO celebró en Doha (Qatar) el Día Mundial de la Libertad de Prensa con una conferencia en la que se examinó la influencia de los medios de comunicación en el pensamiento y en la acción y su capacidad para fomentar el diálogo, el entendimiento y la reconciliación.

132. En colaboración con el PNUMA, la UNESCO organizó en París, en septiembre de 2009, la primera Conferencia Internacional sobre los medios de radiodifusión y el cambio climático. La Conferencia dio lugar a que emisoras de radiodifusión de países tanto desarrollados como en desarrollo adoptaran la Declaración de París, en la que acordaron que el acceso a la información pertinente sobre el cambio climático era esencial para mantener un planeta vivo y para la supervivencia de la raza humana.

133. Se han formulado varias recomendaciones relacionadas con el acceso a las TIC a través de infraestructuras de radiodifusión y radiocomunicación terrestres y vía satélite, que están siendo objeto de estudio. Las infraestructuras de radiodifusión revisten un especial interés en los países en desarrollo o en las zonas que carecen de conectividad, como las zonas remotas y escasamente pobladas. La UIT ha venido ejecutando un proyecto sobre la transición de la radiodifusión del formato analógico al formato digital con objeto de ayudar a los países en desarrollo, especialmente en África, a llevar a cabo esa transición de manera fluida.

Dimensiones éticas de la sociedad de la información (C10)

134. El Consejo de Europa pretende seguir centrando sus esfuerzos en las cuestiones relacionadas con los derechos humanos. En mayo de 2009, adoptó una amplia gama de marcos de políticas públicas y actuaciones en el ámbito de la protección de los derechos humanos en la sociedad de la información en la Conferencia de Ministros encargados de los Medios de Comunicación y los Nuevos Servicios de Comunicación del Consejo de Europa,

⁴¹ <http://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N09/260/32/pdf/N0926032.pdf?OpenElement>.

celebrada en Reykiavik (Islandia). Además, en julio de 2009, el Comité Ministerial adoptó una recomendación sobre la protección de la infancia contra los contenidos en línea nocivos, así como directrices sobre derechos humanos para las entidades no estatales que desempeñan papeles fundamentales de Internet, a saber, los proveedores de juegos en línea y los proveedores de servicios de Internet europeos.

135. En el marco del Programa Información para Todos de la UNESCO se ha establecido un grupo de trabajo encargado de examinar un proyecto de código ético para la sociedad de la información. En febrero de 2009 se celebró en Pretoria (Sudáfrica) un seminario y curso de capacitación sobre la ética de la información y el gobierno electrónico organizado conjuntamente por la UNESCO, el Centro Internacional para la Ética de la Información y el Gobierno de Sudáfrica. El objetivo principal de esos actos era promover la transparencia en la prestación de servicios gubernamentales al público y a las empresas.

Cooperación Internacional y regional (C11)

136. La UIT siguió promoviendo en 2009 la cooperación internacional y regional, junto con otras organizaciones internacionales, mediante la organización de diversos actos y reuniones. Organizó, por ejemplo, el Simposio Mundial para Organismos Reguladores y Foro Mundial de Líderes del Sector Industrial, que se celebró en Beirut (Líbano) en el mes de noviembre, el Simposio sobre el Desarrollo de las Comunicaciones y Foro de la Juventud, celebrado en Ginebra en octubre de 2009, y, por último, el Foro Mundial sobre Políticas de Telecomunicación, celebrado en Lisboa en el mes de abril de 2009. Además, organizó cinco reuniones regionales preparatorias de la Conferencia Mundial sobre las Telecomunicaciones que habrá de celebrarse en 2010, en las que se abordaron cuestiones relacionadas con la aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

137. Con el fin de promover el diálogo de políticas a nivel regional y apoyar el fomento de la capacidad de los funcionarios gubernamentales para que puedan elaborar políticas eficaces relacionadas con el gobierno electrónico, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas organizó cursos de capacitación en Addis Abeba (Etiopía), en febrero de 2009, sobre el desarrollo del gobierno electrónico en África, los progresos conseguidos y los retos por superar, en colaboración con la CEPA; en San José (Costa Rica), en noviembre de 2009, sobre el comercio electrónico y móvil en la región de América Latina y la creación de capacidad en materia de gestión de los conocimientos mediante la formación de asociaciones; y en St. Georges (Granada), en diciembre de 2009, sobre la estrategia regional del Caribe para el gobierno electrónico y la creación de capacidad en el ámbito de la gestión del conocimiento y la promoción de la formación dentro de los países para armonizar los marcos nacionales en materia de las TIC.

b) Aplicación de los temas

Mecanismos de financiación

138. Los días 8 y 9 de octubre de 2009 se celebraron en Ginebra unas consultas abiertas del Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información acerca de los mecanismos financieros necesarios para hacer frente a los desafíos que plantean las TIC para el desarrollo. La UIT acogió la reunión, que organizaron conjuntamente la presidencia y las vicepresidencias del Grupo, ocupadas por la UIT, la UNESCO, la UNCTAD, la CEPA y el PNUD. La reunión estaba abierta a todos los interesados en la Cumbre Mundial. Se reunieron 147 participantes en representación de 49 gobiernos, 41 organizaciones internacionales, 41 organizaciones de la sociedad civil, 11 organizaciones del sector privado y 5 organizaciones de otra naturaleza. En respuesta a la solicitud de contribuciones, la secretaría del Grupo había recibido más de 40 documentos, que constituyeron la base

para la creación de una base de datos mundial de material electrónico relacionado con los mecanismos financieros para las TIC para el desarrollo que puede consultarse en el sitio web del Grupo (www.ungis.org).

139. Los participantes en las consultas abiertas acordaron que los mecanismos financieros para las TIC seguían siendo esenciales y que era necesario acometer nuevos esfuerzos para reducir la brecha en lo que se refería al acceso, elaborar nuevos contenidos y aplicaciones y fomentar la capacidad. Se señaló que el desarrollo de la capacidad y los contenidos pertinentes a menudo iban con retraso en relación con las grandes inversiones en infraestructura y equipo y que la financiación de esos componentes más "ligeros" y menos visibles, aunque esenciales para la utilización de esas tecnologías, seguía planteando un problema especial. La dificultad para financiar esos aspectos había puesto de relieve la importancia de contar con el apoyo continuo de los gobiernos y de las organizaciones donantes bilaterales y multilaterales⁴².

140. En su 12º período de sesiones, la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo eligió las mejoras e innovaciones en los mecanismos de financiación de las TIC existentes como uno de los temas sustantivos para el plazo comprendido entre sus períodos de sesiones de 2009 y 2010. Para abordar ese tema, la secretaria de la Comisión y el Gobierno de Suiza organizaron una mesa redonda en Ginebra del 9 al 11 de noviembre de 2009 con miras a elaborar aportaciones para los trabajos de la Comisión durante su 13º período de sesiones. Asistieron a esa mesa redonda miembros de la Comisión, representantes de otros países (que no eran miembros de la Comisión), representantes de órganos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, representantes de ONG reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y representantes de organizaciones comerciales y de la sociedad civil acreditadas ante la Cumbre Mundial. Todos los documentos de la reunión pueden consultarse en línea en el sitio web de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (www.unctad.org/cstd).

141. Los principales resultados y recomendaciones de la mesa redonda fueron los siguientes: 1) la financiación de las TIC para el desarrollo seguía planteando problemas importantes; 2) el crecimiento de la inversión del sector privado en el ámbito de las TIC no suprimía la necesidad de reducir las diferencias en materia de acceso, elaborar contenidos y aplicaciones locales y fomentar la capacidad; 3) la utilización conjunta de infraestructuras podía ser una forma eficaz de reducir los costos que entraña la instalación de redes centrales; 4) era necesario abordar el problema de la ausencia de las TIC en las zonas de baja densidad de población de los países en desarrollo; 5) era preciso volver a analizar los objetivos de los fondos para el acceso o el servicio universales teniendo en cuenta la evolución del panorama de la sociedad de la información, donde el acceso a las redes móviles, la Internet e incluso la banda ancha pueden llegar a ser imprescindibles; 6) se necesitaba más inversión pública en las formas más deseables de contenidos y aplicaciones de las TIC desde el punto de vista social, como el aprendizaje electrónico y el gobierno electrónico; 7) debería explorarse el potencial de las redes sociales y el contenido generado por los usuarios para el intercambio de información; 8) los mecanismos financieros podrían ir desde las fuentes de financiación en gran escala hasta las soluciones microfinancieras en pequeña escala; y 9) la participación de los usuarios locales, los contenidos locales y el fomento de la capacidad local podían contribuir a la sostenibilidad de los proyectos en el ámbito de las TIC. Con ese fin, resultan necesarias las políticas públicas y la coordinación

⁴² Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información (2009), Proyecto de informe de las presidencias sobre las consultas abiertas acerca de los mecanismos financieros necesarios para hacer frente a los desafíos que plantean las TIC para el desarrollo, www.ungis.org.

internacional para actualizar los modelos relativos al fomento de la capacidad. Los planes nacionales de desarrollo son esenciales para determinar las necesidades y señalar las esferas prioritarias para la financiación de las TIC.

Gobernanza de Internet

Aumento de la cooperación

142. En respuesta a la resolución 63/202 de la Asamblea General, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas preparó un informe del Secretario General sobre la cooperación reforzada en cuestiones de políticas públicas relativas a Internet (E/2009/92), que se presentó al Consejo Económico y Social para que lo examinara en su período de sesiones sustantivo de julio de 2009. El Consejo decidió posponer el examen del informe hasta su período de sesiones sustantivo de 2010.

143. En su resolución 2009/7, el Consejo Económico y Social pedía al Secretario General que le informase, por conducto de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, sobre los avances realizados hacia la cooperación reforzada. Con ese fin, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales invitó en febrero de 2010 a todas las organizaciones competentes a que enviaran información actualizada que se compilará y se pondrá a disposición de la Comisión en su 13º período de sesiones, que habrá de celebrarse en mayo de 2010, como documento de sala de conferencias.

Foro para la Gobernanza de Internet

144. El Foro para la Gobernanza de Internet celebró su cuarto período de sesiones anual en Sharm El Sheikh (Egipto) del 15 al 18 de noviembre de 2009 bajo el lema "La gobernanza de Internet: crear oportunidades para todos".

145. Con más de 1.800 participantes procedentes de 112 países, el Foro para la gobernanza de la Internet celebrado en Sharm El Sheikh consiguió la mayor asistencia desde su creación. El programa de la reunión incluía un amplio abanico de cuestiones sobre las políticas públicas relacionadas con la Internet, de acuerdo con la definición de la gobernanza de Internet establecida en la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información.

146. Un punto de debate recurrente fue el papel de los niños y los jóvenes en la creación de la sociedad de la información y el conocimiento. En ese contexto, se prestó especial atención al continuo crecimiento de las redes sociales y los consiguientes problemas de gobernanza que van surgiendo, especialmente la necesidad de adoptar nuevos enfoques en relación con la intimidad y la protección de datos, las normas aplicables a los contenidos generados por los usuarios y el material sujeto a derechos de autor y cuestiones relacionadas con la libertad de expresión y los contenidos ilegales.

147. Una de las sesiones del Foro se dedicó a hacer inventario y planear el camino a seguir. En la Agenda de Túnez, que la Asamblea General hizo suya en su resolución 60/252, se pedía al Secretario General que examinara la conveniencia de mantener el foro transcurridos cinco años desde su creación y que formulara recomendaciones a ese respecto a los Estados Miembros de las Naciones Unidas. El Secretario General Adjunto del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, Sr. Sha Zukang, presidió las consultas oficiales en las que 47 oradores, que representaban a distintos grupos de interesados, formularon observaciones sobre la cuestión. Las declaraciones de 8 participantes que no pudieron hacer uso de la palabra por falta de tiempo se publicaron en el sitio web del Foro. Dos declaraciones se presentaron después de que concluyera el período de sesiones.

148. Todos los oradores salvo dos y todos los que presentaron sus declaraciones por escrito apoyaron explícitamente la continuación del Foro, y muchos propusieron ajustes y mejoras de diversos tipos, mientras que algunos propusieron que el Foro continuara de forma similar a como se venía organizando. Entre los cambios propuestos cabe citar la inclusión de nuevas disposiciones funcionales que le permitiesen elaborar resultados, recomendaciones o decisiones con el consenso de los interesados y la financiación del Foro con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. Dos oradores opinaron que el diálogo oficioso que se mantenía en el seno del Foro, que no tenía ninguna autoridad para adoptar decisiones, no debía considerarse un sustituto del debate a nivel mundial sobre la gobernanza de Internet en un entorno intergubernamental.

149. En 2009 los interesados propusieron también varios enfoques del diálogo sobre las cuestiones de políticas públicas relacionadas con la Internet. En el Foro se dio forma a varias iniciativas de ámbito nacional y regional. Se dio cuenta de varias iniciativas adoptadas en África oriental, occidental y central, así como en América Latina y el Caribe. En Ginebra se celebró una segunda reunión del Diálogo Europeo sobre la Gobernanza de Internet. Se celebraron reuniones nacionales en Italia, España, el Reino Unido y los Estados Unidos de América.

150. La quinta reunión del Foro se celebrará en Vilna (Lituania) del 14 al 17 de septiembre de 2020. Kenya se ha ofrecido a acoger la reunión de 2011, en caso de que se prorrogara el mandato del Foro.

Medición de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo

151. En 2009, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas se incorporó como nuevo miembro de la Asociación sobre la Medición de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el Desarrollo. En el 40º período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, celebrada en febrero de 2009, la Asociación presentó una versión revisada de la lista básica de indicadores de las TIC junto con un documento de antecedentes titulado "Revisiones y adiciones a la lista básica de indicadores de las TIC"⁴³. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales coordinó la reunión de múltiples interesados de la Asociación. El debate se centró en la forma de avanzar en la elaboración del marco analítico para la medición de las estadísticas relacionadas con las TIC, incluidos los indicadores relativos al gobierno electrónico, a fin de supervisar el logro de las metas y objetivos de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información hasta 2015.

152. Para medir y supervisar el desarrollo en relación con la brecha digital, la UIT ha venido manteniendo, a través del programa TIC Eye, el acceso en línea a la base de datos sobre indicadores relativos a las TIC de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones. Con ese fin, la UIT ha trabajado en estrecha cooperación con varios órganos de la administración pública de los Estados miembros, incluidos los ministerios encargados de las telecomunicaciones, organismos reguladores y oficinas nacionales de estadística.

153. Además, en la edición del informe de la UIT sobre la medición de la sociedad de la información correspondiente a 2009 se ha incluido un nuevo índice. Denominado Índice de Desarrollo de las TIC, sirve para comparar los avances en esas tecnologías en 154 países a lo largo de un período de cinco años comprendido entre 2002 y 2007 combinando 11 indicadores relacionados con el acceso, la utilización y los conocimientos en materia de TIC en un índice único que puede utilizarse como instrumento de medición a nivel

⁴³ http://www.itu.int/UIT-D/ict/partnership/material/CoreICTIndicators_e_rev2.pdf.

nacional, regional y mundial. La publicación también contiene por primera vez la cesta de precios de las TIC, que permite a los países medir y comparar el costo relativo de las líneas fijas, las redes móviles y la banda ancha fija.

154. En febrero de 2009, la UNCTAD publicó una versión revisada del manual para la producción de estadísticas sobre la economía de la información correspondiente a 2009. La UIT publicó su manual para la medición del acceso y el uso de las TIC en los hogares y por las personas. Sobre la base de esos dos documentos de referencia, ambas organizaciones impartieron varios cursos regionales de capacitación en el Caribe (en enero, organizados por la UIT, la UNCTAD y la CEPAL); en África (en julio, organizados por la UIT, la UNCTAD y la CEPAL); en Asia y el Pacífico (en octubre, organizados por la UIT); y en África (en diciembre, organizados por la UNCTAD y la CEPAL). Además, la UIT y la UNCTAD organizaron en Ginebra, en junio de 2009, un curso de cinco días de duración de capacitación de capacitadores en relación con la elaboración de estadísticas sobre las TIC. La CESPAO y la CEPAL organizaron cursos prácticos regionales sobre la medición de las TIC.

155. El Instituto de Estadística de la UNESCO estableció un Grupo de Trabajo internacional sobre estadísticas relativas a las TIC en la educación, compuesto por representantes de 25 países, con objeto de que validase las herramientas metodológicas del Instituto (una guía de las TIC para los indicadores de la educación y material para la realización de encuestas) y un modelo de cuestionario sobre las TIC en la educación.

156. En el Foro de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información celebrado en Ginebra en 2009, la Asociación organizó una sesión sobre la valoración de las repercusiones de las TIC y su importancia para contribuir a evaluar las políticas en esa esfera y establecer prioridades al respecto.

157. Como parte de la labor realizada en el marco de la Asociación, el Grupo de Tareas sobre indicadores del gobierno electrónico, coordinado por la CEPAL y que se ocupa de medir el uso de las TIC en el gobierno, acordó a fines de 2009 una lista básica de indicadores. La CEPAL ha contratado a una empresa de consultoría de Finlandia para que elabore en 2010 un marco y un manual para la utilización de esos indicadores.

III. Conclusiones y recomendaciones

158. El gobierno electrónico se ha convertido en un poderoso instrumento de desarrollo esencial para el logro de los ODM. Los países que han abrazado el gobierno electrónico han experimentado su poder de transformación en lo que se refiere a revitalizar la administración, renovar la gestión pública, promover un liderazgo de carácter integrador y hacer avanzar a la administración civil en lo que se refiere a la eficacia, la transparencia y la rendición de cuentas. Incluso en los países más pequeños y en los países menos adelantados, con pequeñas economías de escala, la revolución de la telefonía móvil y el crecimiento de la banda ancha de alta velocidad y el acceso inalámbrico han comenzado a tener un impacto económico medible, reforzado por la expansión de la capacidad del gobierno electrónico para influir en el sector público.

159. Son muchos los organismos que ponen de relieve las necesidades en materia de fomento de la capacidad, elaboración de políticas, contenidos e indicadores para construir una sociedad más integradora y salvar la brecha digital. En particular, son importantes los programas destinados al fomento de la capacidad en los planos regional e internacional.

160. Salvar la brecha digital es una esfera prioritaria para todas las comisiones regionales. La CEPE señala que la brecha entre los países europeos más y menos avanzados en lo que se refiere a la penetración de la banda ancha está aumentando. De forma similar, en la

CEPAL se observa la urgente necesidad de reducir la brecha digital en lo que se refiere al acceso y la calidad de ese acceso a la hora de construir una sociedad de la información de carácter más integrador. En la región de la CESPAP, el nivel y la rapidez con que se asimilan las TIC varían considerablemente. Las zonas rurales pobres y remotas padecen una especial penuria de servicios y su utilización es menos habitual entre las mujeres y determinadas comunidades desfavorecidas.

161. Los organismos subrayan que el cierre de la brecha digital requiere políticas que fomenten la competitividad y estrategias que alienten un desarrollo óptimo de la infraestructura en el sector de las telecomunicaciones. Además, instan a los encargados de la formulación de políticas a que se centren en el fortalecimiento de los instrumentos y en el establecimiento de instituciones para la aplicación de iniciativas regionales y políticas nacionales y sectoriales sobre las TIC. Las políticas públicas pueden desempeñar un papel importante cuando se trata de promover la inversión extranjera directa en el sector de las TIC, ayudando al incremento de los presupuestos nacionales para esas tecnologías y alentando la investigación científica y tecnológica. Además, los organismos reiteran que el sector privado es un importante impulsor de la adopción y difusión de las TIC. Las asociaciones entre los sectores público y privado pueden ser un instrumento eficaz para mejorar el desarrollo de contenidos, la conectividad y las diferentes capacidades a nivel local.

162. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, a través de su E-Government Survey 2010 (encuesta sobre el gobierno electrónico), ha demostrado que la confianza puede ganarse mediante un aumento de la transparencia, que podría demostrarse con el libre acceso a los datos de los gobiernos. El aumento de la transparencia puede servir también para apoyar y fortalecer la actuación de la administración pública y las decisiones políticas que se adopten al llevar a cabo reformas normativas. El gobierno electrónico puede también añadir agilidad a la prestación de los servicios públicos para ayudar a los gobiernos a responder a un mayor número de exigencias, incluso cuando los ingresos son insuficientes.

163. Los costos asociados con la infraestructura de telecomunicaciones y con el capital humano siguen dificultando el desarrollo del gobierno electrónico. Sin embargo, con estrategias y marcos jurídicos eficaces se pueden compensar en buena medida las carencias, incluso en los países menos adelantados. Aquellos que puedan aprovechar el potencial de un acceso ampliado a la banda ancha en las regiones desarrolladas, o el de las redes de telefonía móvil en los países en desarrollo, con el fin de promover la agenda de desarrollo de las Naciones Unidas tienen muchas ventajas a su alcance.

164. La CEPA señala que muchos países africanos han conseguido avances importantes en la armonización de las estrategias y planes nacionales en la esfera de las TIC, así como en el establecimiento de un marco subregional para la integración económica regional.

165. Muchos organismos han observado que la participación activa, así como la convergencia de los compromisos de una amplia gama de interesados, son esenciales para alcanzar con éxito los objetivos de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

166. El Banco Mundial pide que se estrechen las relaciones con sus asociados externos, tanto del sector público como del sector privado, y con la sociedad civil y los ciudadanos. Señala también que es necesario que las estrategias en materia de TIC vayan en la misma línea que las relativas al cambio climático, el medio ambiente, la energía, la educación y la agricultura.

167. Por lo que se refiere a los obstáculos, la UNESCO observa que muchas personas procedentes de países en desarrollo no pueden asistir a las reuniones del Foro de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información que se celebran en Ginebra debido a la falta

de financiación. A la vista de ese problema, la UNESCO estableció en 2009 una plataforma en línea (www.wsis-community.org). Esa plataforma permite que todos los interesados en la aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial participen de forma más directa y se está utilizando también para la preparación de las reuniones del Foro en Ginebra.

168. La UNESCO señala también que uno de los problemas asociados con las mediciones que se realizan en sus líneas de acción es una armonización que garantice la recogida de datos comparables y la diferencia en la capacidad estadística de los diferentes países. Cuando se trata de medir componentes o impactos "ligeros" el problema es aún mayor.

169. Con unos recursos financieros limitados, pero con importantes contribuciones voluntarias, la Comunidad de Expertos en Ciberagricultura dirigida por la FAO ha seguido creciendo y manteniendo un nivel constante de actividad. No obstante, la ausencia de una estructura formal y un presupuesto específico limitan la capacidad de la Comunidad para llegar a más países y profesionales y ampliar el intercambio de buenas prácticas y dificulta el desarrollo de una plataforma verdaderamente multilingüe. En el caso de la UPU, que es uno de los organismos especializados más pequeños de las Naciones Unidas, las contribuciones en especie por parte de instituciones pertenecientes a la comunidad del desarrollo y al sector privado son fuentes vitales de financiación de sus proyectos e iniciativas.

170. Al igual que en años anteriores, la OMS señala que los obstáculos que dificultan la aplicación generalizada de los sistemas de información sobre la salud tienen que ver, entre otras cosas, con la planificación, la buena gestión pública, la gobernanza, la financiación y la capacidad de gestionar sistemas complejos de TIC. En el plano técnico, la interoperabilidad y el establecimiento de normas siguen suponiendo una grave dificultad para el sector al existir estándares, versiones y aplicaciones diferentes sin que se haya convenido todavía el camino a seguir. Tal vez sea necesario invertir un volumen de fondos considerable en el sector de la salud para lograr la interoperabilidad que se necesita para un intercambio eficiente y eficaz de datos sobre la salud.

171. La ONUDI observa que, para aumentar la proyección de sus programas de asistencia técnica basados en las TIC y promover soluciones asequibles, innovadoras y pertinentes para las PYMEs de los países en desarrollo, deben consolidarse las asociaciones entre las organizaciones internacionales, los sectores público y privado y todos los interesados.

172. La Secretaría del Convenio de Basilea señala que, para que se adopte un enfoque que abarque todo el ciclo de vida de los equipos que utilizan las TIC, sería necesario el esfuerzo concertado de los productores, usuarios y encargados del reciclaje y la eliminación, así como un sistema financiero sólido y sostenible. Al estudiar cualquier mecanismo financiero que pueda servir para hacer frente a los desafíos de las TIC para el desarrollo es necesario tener en cuenta todo el ciclo de vida de los equipos necesarios a fin de evitar que la solución del problema derivado de la brecha digital dé lugar a otros problemas de salud y contaminación.